



JOSÉ LÓPEZ "CARRIZA"
FERNANDO BARÉS

Fiestas Patronales en honor  a la Virgen de la Asunción

LA ALBERCA

DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

Tradición
Que
Inspira

Innovación
Que
Perfecciona



www.julianbecerro.com

Saludo del Alcalde

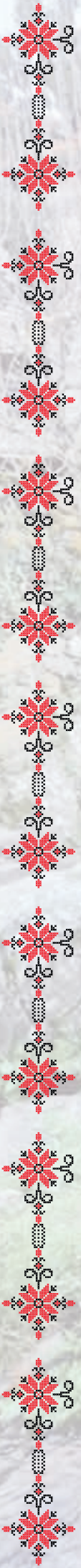


Queridos vecinos y vecinas de La Alberca, visitantes y curiosos:

Con mucha emoción me dirijo un año más a todos vosotros con motivo de nuestras Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Asunción. Después de doce años como alcalde, este saludo tiene para mí un significado muy especial y por ello quiero hacerlo con más ilusión, si cabe.

La Alberca no es un Pueblo cualquiera, no somos una comunidad cualquiera, los que sentimos La Alberca, sabemos que somos unos privilegiados, que disfrutamos cada día como nadie cada segundo que pasamos en nuestro pueblo, pasear por nuestros bosques es algo al alcance de muy pocos, disfrutar de la charla tranquila es una suerte que pocos tienen en esta vida, sentarnos en un poyo viendo como la vida transcurre plácida y serena es la envidia de todos los que nos visitan, sentir nuestras tradiciones como lo hacemos es algo que la mayoría no puede hacer y nosotros no solo las sentimos sino que además las vivimos, disfrutar del paso de las estaciones hace que sintamos la vida de cerca, los colores del otoño, la quietud del invierno, la energía de la primavera y el frescor de nuestro verano, vivimos, sentimos y gozamos nos entregamos y nuestro pueblo nos lo agradece, nos sentimos orgullosos sabiendo que somos el primer Conjunto Histórico-Artístico de España, somos referente por nuestro patrimonio, por nuestras tradiciones y por nuestra forma de entender la vida y tenemos la inmensa responsabilidad de conservar el legado que recibimos de quienes nos precedieron para entregarlo, aún mejor, a las generaciones futuras.

Nuestro patrimonio no es solo el que forman nuestras calles, nuestras casas o nuestros bosques, ni tan siquiera nuestras costumbres, nuestro folclore, nuestras fiestas, nuestra gastronomía, nuestra industria o nuestro paisaje, siendo muy importante, serviría de poco sin el sentimiento de identidad y sobre todo nuestro más importante patrimonio, el verdadero tesoro, somos las personas que día a día hacemos La Alberca.



Vivimos, en gran medida, del turismo, pero el turismo no es un fin en sí mismo. Es la herramienta que nos permite convertir en prosperidad aquello que nos hace únicos. Por eso debemos ser exigentes en la protección de nuestro patrimonio cultural, arquitectónico y natural.

Cada decisión que tomemos debe hacerse pensando en preservar nuestra identidad, porque es precisamente esa identidad la que atrae cada año a miles de personas de todo el mundo.

Quiero también reivindicar otro patrimonio menos visible, pero igual de valioso: nuestra solidaridad. La Alberca siempre ha sabido tender la mano a quien más lo necesita. Deseo expresar mi reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras, que con su esfuerzo diario sostiene nuestro bienestar, a nuestros grandes empresarios y a los pequeños emprendedores que luchan por sus sueños y también a quienes llegaron desde otros países buscando una oportunidad y hoy forman parte de nuestra comunidad, contribuyendo con su trabajo al desarrollo económico y social de nuestro pueblo. Una sociedad fuerte es aquella que integra, respeta y ofrece oportunidades.

Hace apenas unas semanas asumí una nueva responsabilidad como procurador en las Cortes de Castilla y León. Es un honor que afronto con humildad y con un compromiso firme e inquebrantable con La Alberca. Allí donde esté, seguiré defendiendo los intereses de nuestro pueblo, de nuestra comarca y de nuestro mundo rural con la misma ilusión que el primer día.

Las fiestas son, por encima de todo, de las personas. Sin vuestra participación, sin las conversaciones en la plaza, sin las reuniones familiares, sin el reencuentro de quienes vuelven estos días a su pueblo, la fiesta perdería su sentido. Os invito a vivirlas intensamente, con alegría, con ilusión, con ese punto de sana locura que las hace inolvidables, pero también con respeto hacia los demás y hacia todas las formas de disfrutar de estos días.

Quisiera tener un recuerdo emocionado para los vecinos que nos dejaron desde las pasadas fiestas. Su ausencia estará presente entre nosotros y su memoria seguirá formando parte de la historia de La Alberca. Y mi agradecimiento más sincero a todas las personas que, mientras los demás celebramos, trabajan para que todo salga bien: trabajadores municipales, personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, servicios de emergencia, hostelería, comercio, industria chacinera, voluntarios y cuantos hacen posible que disfrutemos de unas fiestas seguras y acogedoras.

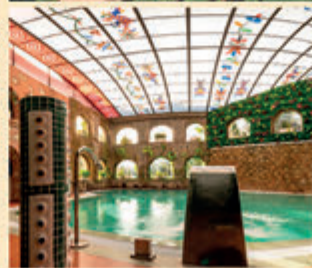
Disfrutemos de nuestras tradiciones, de nuestra música, de nuestras calles, de nuestros encuentros y de nuestra patrona. Hagámoslo con orgullo de ser albercanos y con la convicción de que el futuro de nuestro pueblo seguirá siendo tan sólido como los valores que siempre nos han distinguido: el esfuerzo, el emprendimiento, la solidaridad y el respeto por nuestro extraordinario patrimonio.

¡Felices Fiestas! Mucha Alegría y mucha Salud

MIGUEL ÁNGEL LUENGO
Alcalde de La Alberca

Hotel Batuecas

EL HOTEL



El hotel

- Ubicación ideal en centro La Alberca.
- Habitaciones para dos, tres o cuatro personas.
- Instalaciones anexas a 2 kms en complejo Abadía de los templarios****SUP: SPA "El Acueducto y piscina exterior "El Lago".

Contáctanos

Teléfono: 923415188
E-mail: info@hotelbatuecas.es
www.hotelbatuecas.es
Avda de las Batuecas, 4 (37624)
La Alberca (Salamanca)



Fisioterapia y bienestar rural

CLÍNICA DE FISIOTERAPIA
Laura Tapia Prieto

FISIOTERAPIA SANITARIA GENERAL

Cuida tu cuerpo, mejora tu calidad de vida. Tratamientos adaptados para ayudarte a sentirte mejor en tu día a día.

- ✓ Dolores musculares y articulares (incluye mandíbula)
- ✓ Rehabilitación de lesiones (esguinces, tendinopatías, fracturas, desgarros, etc)
- ✓ Pre y post - quirúrgico
- ✓ Dolor crónico
- ✓ Drenaje linfático

FISIOTERAPIA DE SUELO PÉLVICO

Para fortalecer, reeducar y recuperar la función del suelo pélvico en todas las etapas de la vida.

- ✓ Escapes de orina
- ✓ Dolor pélvico y en las relaciones sexuales
- ✓ Embarazo activo
- ✓ Recuperación postparto (diástasis abdominal, cicatrices, etc)
- ✓ Prolapsos pélvicos

FISIOTERAPIA DERMATOFUNCIONAL

Favorece la regeneración tisular mediante tecnología avanzada no invasiva **INDIBA**.

- ✓ Celulitis blanda/dura y retención de líquidos
- ✓ Flacidez abdominal
- ✓ Cicatrices y recuperación postoperatoria
- ✓ Hipertonía facial

EJERCICIO TERAPÉUTICO

Pilates funcional • Embarazo y postparto activo
• 3ª Edad ("muévete con seguridad") • Hipopresivos



@LTP.FISIOTERAPIA
CALLE LLANITO, 30 (LA ALBERCA)
En 856 638 (WHATSAPP DISPONIBLE)

El sabor de la tradición....



THE NEW CASCARAS

TODO EN CONSTRUCCIÓN

*** Ferretería * Cerámica * Fontanería * Sanitarios Roca *
* Calefacción * Estufas de Pellet * Pintura * Aislamiento...**

A quienes son nuestros clientes de siempre, a quienes nos compran de vez en cuando,
a quienes dejaron de hacerlo, a quienes nos visitan por casualidad,
a nuestros competidores... a todos.

FELICES FIESTAS

Roca

JUNKERS
Bosch Thermotechnik

VELUX®

Induline®



ISOVER
SAINT-GOBAIN

BELLOTA

MAYDISA



BOSCH



Camino del Cementerio - Telf. 923 41 52 86 - La Alberca



REFORMAS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

JAIME GÓMEZ MARTÍN

AVD. PEÑA DE FRANCIA Nº 6

LA ALBERCA SALAMANCA

Teléfono: 646 541 945

ALEJANDRO MAILLO
ATELIER

ALTA COSTURA, VESTIDOS DE NOVIA, MADRINA Y CEREMONIA

C/ López Gómez, 30, Valladolid - 672 22 66 56

¡Estamos deseando conocerte!

Las escuelas de La Alberca a mediados y en el ocaso del Siglo XIX. Datos y realidades

PABLO PUERTO CAMPOS

Ubicada sobre la fachada de la casa central, la de más metros, de la parte alta de la plaza mayor de La Alberca, se halla una placa que el Ayuntamiento del pueblo ha tenido a bien restaurar este año 2026. La inscripción en la placa reza, en letras mayúsculas:



Fue José Marugán Jefe político de la provincia de Salamanca (cargo político/administrativo con funciones parejas, acordes a su tiempo, a las que desempeñase un Gobernador Civil de la provincia durante el siglo XX, o a las que actualmente lleve a cabo un Subdelegado de Gobierno en la provincia) entre 1841 y 1843. Vinculado con la localidad de Sotoserrano (no sabemos en concreto si nacería en ella), y diputado nacional en el Congreso de los Diputados por la circunscripción de Salamanca, electo en los comicios del 4 de octubre de 1854, ostentó el acta de diputado entre el 19 de noviembre de 1854 y el 2 de septiembre de 1856 (Bienio Progresista) y siendo por ende un afín al Partido Progresista del General Espartero, que en tal bienio ejerció la jefatura de gobierno nacional.

A la instrucción primaria. El celo del ayuntamiento constitucional y desprendimiento de los vecinos. A escitación del señor jefe superior político de la provincia: don José Marugán. Año de 1842.



Algunos datos que recoge el *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de Salamanca por Pascual Madoz 1848 – 1850 Salamanca* en lo referido a estas antiguas escuelas de La Alberca:

Escuela de instrucción primaria en un buen salón claro, capaz y bien acondicionado por los esfuerzos del ex-gefe político D. José Marugán montada bajo el sistema de las normales, dotada con 200 ducados, y concurrida por unos 140 niños y niñas. Y, determina poblacionalmente de La Alberca: 431 vecinos, 1701 habitantes.

La realidad educativa de las escuelas de primera enseñanza de las localidades del área geográfica de La Alberca en ese tiempo, fue compilada igualmente por Pascual Madoz. Ordenamos a continuación los pueblos del

akua

PELUQUERÍA

Sequeros

C/. Virgen del Robledo, N° 2

La Alberca

C/. Chorrito, N° 1

Pedir cita Tfno:
661 339 353



Plaza Mayor, 3 La Alberca
Pedidos & Reservas
602414824
@laalberca.corral

PIZZAS NAPOLITANAS

Margarita Corral	13,90€	Pizza Jamón & Queso	13,90€
Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Pesto Corral		Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Jamón York	
Pistachella	14,90€	La Albercana	15,90€
Salsa Blanca, Mozzarella, Cebolla Caramelizada, Pistacho		Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Cherry Confit, Chorizo, Jamón Ibérico	
Carbonara	14,90€	Ventresca de Atún	15,90€
Salsa blanca, Mozzarella, Bacon, Champiñones, Cebolla		Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Cherry Confit, Ventresca de Atún	
Pollo Stroganoff	14,90€	Hawaiana	15,90€
Salsa blanca, Mozzarella, Pollo Corral, Aceitunas Negras, Cebolla		Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Lacón Braseado, Piña Caramelizada	
Caprichosa	15,90€	Ragú Al Vino Tinto	15,90€
Salsa blanca, Mozzarella, Pera, Queso Azul, Nueces & Miel		Salsa Tomate Corral, Mozzarella, Ragú de Ternera, Pimiento Asado, Grana Padano	
Peperoni	15,90€	4 Quesos	15,90€
Salsa Tomate Corral, Mozzarella & Peperoni		Salsa blanca, Mozzarella, Queso de Cabra, Queso Azul, Grana Padano	
Pizza de Nocilla	12€	Pizza M&M's	12€
Mozzarella, Nocilla & Oreó		Mozzarella, Mix de Chocolates y M&M's	



Reserva y Recogida
602 41 48 24

Pizzería CORRAL

Reserva y Recogida
602 41 48 24

Pizza Napolitana Casera

HORNEADA A 400°C

Hecha al Momento

Ingredientes Frescos y Seleccionados

Masa Artesanal

ENTRANTES

- Patatas Gajo Caseras
- Alitas de Pollo
- Finger de Pollo
- Croqueta de Jamón
- Croqueta Rabo de Toro
- Barquitas de Patatas

ENSALADAS

- Ensalada César con pollo Crispy
- Ensalada de Burrata
- Ensalada de Ventresca de Atún con Pimientos Asados

POSTRES

- Nuestra Tarta de Queso
- Mousse de Maracuyá

HAMBURGUESAS CASERAS

- Clásica
- Pollo Crispy
- Gourmet

contexto serrano, en orden descendente tomando como referencia la población escolar de sus escuelas: Mogarraz, *120 niños*; Cepeda: *unos 100 niños*; Miranda del Castañar: *100 niños*. San Esteban de la Sierra: *70 niños de ambos sexos*. San Martín del Castañar: *60 niños de ambos sexos*. Casas del Conde: *unos 60 niños de ambos sexos*. Monforte: *60 niños de ambos sexos*. Herguijuela de la Sierra: *50 niños*. Villanueva del Conde: *50 niños de ambos sexos*. Tamames: *unos 50 niños de ambos sexos*. Sotoserrano: *unos 40 niños*. San Miguel de Valero: *32 niños de ambos sexos*. Garcibuey: *30 niños*. El Cabaco: *20 alumnos*. Nava de Francia: *16 niños*.

La Alberca fue, en la comarca de la Sierra de Francia, a mediados del s. XIX, la población con mayor número de alumnado en enseñanza básica, y su escuela estuvo dotada económicamente con una anualidad de 200 ducados; la más alta junto con la de Miranda del Castañar (no se describió el presupuesto anual de muchas escuelas de las localidades listadas).

En el marco legal educativo en España entró en vigor en 1838 el *Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* que se publicó en la Gaceta de Madrid (tipificación que recibía el Boletín Oficial del Estado entre 1697 y el inicio de la Guerra Civil en 1936) el martes 28 de agosto de 1838; además publicado en 1838, en Madrid, por la Imprenta Nacional. Ese marco legal está en vigencia en el momento de inicio de servicio a la población infantil de La Alberca, de sus antiguas escuelas; la reina Isabel II lo dispuso para su impresión, publicación, circulación y cumplimiento (de ahí el escudo real isabelino ubicado sobre la placa, que por cierto carece de corona real sobre los elementos visibles del conjunto heráldico) en palacio a 21 de julio de 1838. El Reglamento provisional, previamente fue propuesto por el Ministro de Gobernación de la Península y presentado en el Congreso de los Diputados por una comisión encargada de examinarlo.

Consta el *Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* de once títulos y treinta y nueve artículos. Algunos de los contenidos del articulado son ilustrativos de las realidades existentes en la escuela de instrucción primaria de La Alberca a mediados del siglo XIX.

La instrucción primaria se dividía en elemental y superior.

En la primaria elemental se impartían: principio de religión y moral, lectura, escritura, principios de aritmética y elementos de gramática castellana.

En la primaria superior se impartían, además de los ámbitos de la elemental: mayores nociones de aritmética, geometría y sus aplicaciones más usuales, dibujo lineal, nociones generales de física y de historia natural para las necesidades de la vida y geografía e historia (particularmente de España).

La Alberca (431 vecinos), al superar los 100 vecinos, estaba obligada a tener una escuela primaria elemental completa pero no a sostener una escuela primaria superior, al no ser ciudad o villa con al menos 1200 vecinos, aunque pudo hacerlo (se habían de tener los medios para sostenerla).

El maestro de escuela elemental completa había de contar, al menos, con 20 años, con el título correspondiente previo examen público ante una comisión especial (que establecía los métodos y fechas de tal evaluación). El derecho a ese examen lo costeaba el maestro, a no ser que fuese pobre de solemnidad, y tras su superación el Ministerio de Gobernación expedía el título de maestro que costeaba el interesado, no si era pobre de solemnidad. Unido a lo anterior, el maestro debía de poseer una certificación de buena conducta del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio; además de no haber sido condenado a penas y/o tener auto de prisión.

El maestro era nombrado por el ayuntamiento y para empezar a ejercer docencia debía contar con la previa aprobación del jefe político, oída una comisión provincial. Se le debía administrar al maestro y a su familia casa o habitación suficiente, sala para la escuela con menaje para la enseñanza y un sueldo fijo de al menos 1100 reales anuales (escuela elemental) y de al menos 2500 reales anuales (escuela superior), en el que no se incluían las retribuciones semanales, mensuales o anuales que le hiciesen familias de niños que no fuesen realmente pobres. Estos emolumentos debían de ser pagados en metálico, o en granos o equivalente según lo convenido entre el maestro y el ayuntamiento; y la dotación para sueldo podía aumentar si se buscaba un maestro más instruido. Además, a efectos de costear o aumentar el gasto en la vivienda, la pieza para la escuela y el sueldo, se podían destinar fundaciones, donaciones y

legados legalmente aceptadas y partidas destinadas a instrucción primaria de los presupuestos municipales del ayuntamiento. El Gobierno no retribuía a los maestros en la jubilación o viudedad, pero sí establecía socorros mutuos o cajas de ahorros.

Los padres o personas de las que dependiesen los niños y niñas estaban obligados a proveerles de una formación y enseñanza de utilidad para su desempeño en la sociedad y en su evolución personal, existiendo comisiones locales con el objetivo de estimular, auspiciar e ilustrar para ello a los adultos, así como imponer amonestaciones a los que no cumpliesen estas labores.

Las escuelas de niñas estaban separadas de las de niños, seguían las enseñanzas establecidas para las escuelas elementales y superiores de niños, modificadas de acuerdo a la diferencia de sexo. Tenían un reglamento especial. Las escuelas de párvulos y de adultos debían de ser fomentadas y generalizadas, en lo presupuestariamente alcanzable, por el Gobierno.

La inspección y gobierno de cada escuela primaria recaía en una comisión de instrucción primaria de la capital de provincia. Se componía del jefe político, presidente, un miembro nombrado por la diputación provincial perteneciente a la misma, un eclesiástico condecorado nombrado por el diocesano y dos personas ilustradas (propuestas por la diputación, nombradas por el jefe político). Entre las funciones de tal comisión: establecer escuelas en todos los pueblos que cumpliesen los requisitos de este Reglamento, fomentar la instrucción primaria en la provincia, vigilar presencialmente, al menos una vez al año, las escuelas; reconvertir a los maestros que no cumpliesen con su deber (con posibles sanciones en sueldo) y vigilar su conducta; trasladar al Gobierno las reformas necesarias en la educación (en reglamentos educativos y en dotaciones y construcciones de nuevas escuelas) y datos de la enseñanza (creando una estadística anual de las escuelas de la provincia) y arbitrar los fondos destinados a educación, dirigiéndolos a su objeto.

Cada pueblo que debiese tener una escuela, había de componer una comisión local

de instrucción primaria, que dependía jerárquicamente de la provincial. La formaban: un presidente (el alcalde), un regidor, un párroco (elegido por el ayto. si había más de uno), y dos personas instruidas (nombradas por el ayto.). Sus funciones: vigilar la conducta de los maestros, proponer a la comisión provincial necesidades en las dotaciones de la escuela, o necesidad de construcción de una, y trasladarle los datos que le fuesen requeridos. Velaban por el control y uso propicio de los fondos destinados a la escuela.

Pasan cuatro décadas desde mediados del siglo XIX y Rafael González Martín, maestro de primera enseñanza en Rinconada y nacido en La Alberca, autor en 1886 de la *Geografía físico-descriptiva del partido de Sequeros (provincia de Salamanca)*, recoge la siguiente descripción sobre la escuela de la plaza:

Escuela de niños de primera enseñanza en un buen edificio, claro, capaz, y bien acondicionado, debido a los esfuerzos del vecindario, secundados por el jefe político Ilmo. Señor D. José Marugán en 1842, montada bajo sistema mutuo y concurrida por más de 100 niños. La de niñas se halla en otro local sólido y capaz, que antes fue alhóndiga, por cuya circunstancia no reúne tan buenas condiciones pedagógicas. La concurrencia es la misma que en la de los niños. Ambas son elementales de oposición, con 825 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos que determina la ley de 1857. Su población (la de La Alberca) es de 1941 almas.

Ya existe en La Alberca una escuela específica de niñas (situada en la antigua alhóndiga), además de la de niños en el mismo lugar de la plaza en que fue fundada por José Marugán en 1842. La población escolar ha aumentado, de ciento cuarenta niñas y niños a mediados del XIX, a cien niños, y cien niñas en el ocaso del siglo. Se encuentra vigente en esta descripción del contexto educativo albercano por Rafael González Martín, la *Ley de Instrucción Pública* de 1857 (Ley Moyano), nuevo ordenamiento legal del sistema educativo diferente al de mediados del XIX (*Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria* [1838]).

La Escuela

MARÍA MARTÍN GÓMEZ

*Yo tuve cuatro maestras
y las voy a describir,
la primera D^a Rita
con ella a párvulos fui.*

*Primer grado D^a Maxi
como te llamara a su mesa,
no era para propina
¡te daba alguna sorpresa!*

*D^a Vicenta en tercero
cursos 62/63,
nos decía muchas veces
¡Cuánto tenéis que aprender!*

*D^a Isidora en cuarto
recuerdo que nos decía:
fijaros bien al leer
¡y no lo hagáis al revés!*

*Les estoy agradecida
con cariño las recuerdo
por eso de vez en cuando
les rezo un padre nuestro.*

*A todas les doy las gracias
por todo lo que me enseñaron,
aunque alguna vez alguna
¡un reglazo me pegaron!*

*Grandes reglas de madera
que aún bien las recuerdo,
estaban bien numeradas
con los números en negro.*

*Las clases llamadas grados
con tres grandes ventanales,
y los suelos de madera
con un encerado grande.*

*Retrato de Francisco Franco
y de Primo de Rivera,
un crucifijo en el medio
de metal o de madera.*

*De baldosas con cenefas
recuerdo el amplio pasillo,
con la bandera en el centro
le cantábamos el himno.*

*No llevábamos mochila
simplemente un «cabás»,
en el nos cabía todo
lo que había que llevar.*

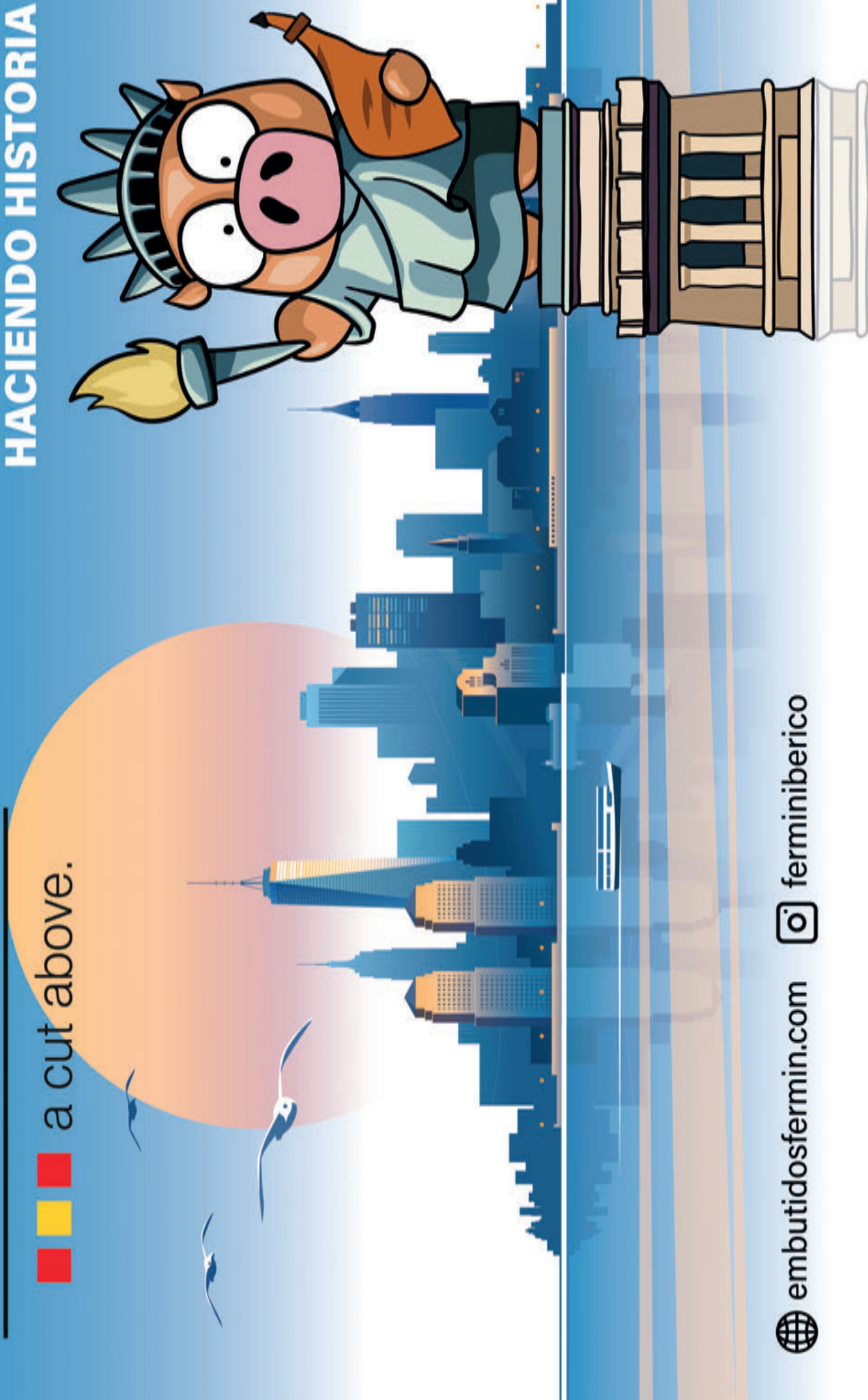
*Enciclopedia de Álvarez
Catecismo de la Doctrina Cristiana,
el cuaderno el «Rubio»
y cartilla de las Cuatro Tablas.*

FERMÍN[®]

 a cut above.

70 años

HACIENDO HISTORIA



 embutidosfermin.com

 [ferminiberico](https://www.instagram.com/ferminiberico)

*Cartilla de escolaridad
agrupación mixta albercana,
donde te ponían las notas (P.A.)
y las veces que faltabas.*

*Las permanencias o pasos
ahora son extraescolares,
es lo mismo que decir
dar clases particulares.*

*A los tinteros de los pupitres
de papel les hacíamos los vestidos,
pintándolos de colores
ieran diseño exclusivo!*

*Chicas y chicos en clase
estábamos separados,
las chicas primera planta
chicos edificio de al lado.*

*Nuestros padres con cariño
la «lata» nos preparaban,
con brasa, borrajo y cisco
que en ella depositaban.*

*Era la calefacción portátil
para los piés calentar
para que diera calor
había que «forrasquear».*

*Remigia y Josefa (hermanas)
la leche en polvo nos daban,
por mucho que la movían
siempre «grumos» le quedaban.*

*La visita al Santísimo
no podía faltar,
y al salir de la escuela
a la Iglesia a rezar.*

*Oración, jaculatoria
y canto al terminar:
Vamos niños al Sagrario
que Jesús llorando está
y los niños de La Alberca
te queremos consolar.*

*No llores Jesús, no llores
que nos vas hacer llorar (Bis)*

*También al llegar a casa
subiendo las escaleras,
recitábamos el bendito
iy que tus padres te oyeran!*

*Mi primer día de escuela
el 15 de octubre fué (1957)
y el 14 de julio ese día terminé
(1967)*

*Muy buenos recuerdos tengo
de mi paso por la escuela
fue un periodo de diez años
que en mi memoria queda.*



Restaurante Mirasierra

Reservas
923418144



**Agencia
de viajes
para Mariquitas**

Información
614002837



Información & Catas
923418018

La Alberca verseada por un urbanita (Parte 3)

FELIPE LÓPEZ HERNÁNDEZ

*Ahí embelesado frente a la hornacina de las ánimas
La conciencia terrenal se colapsó por funesto vahído
El onírico espíritu trascendió realidades próximas
Zarandeado en aqueste ocaso albercano sin quejido*

Tempus fugit

*Se avino en paz a depurarse el alma transfigurada
Cuando se impregnó con la esencia de la plegaria
Que la moza de ánimas bajo rutinaria voz rogada
Implora insistentemente como celestial emisaria*

Fieles cristianos acordémonos.....

*Almas grises somos sometidas a la tiranía terrestre
Ante un sinfín de esos fatuos oropeles trastornadas
Únicamente cuando la expiración nos descabestre
Refulgiremos tal como presencias de luz coronadas*

...de las benditas almas del Purgatorio...

*Absuelto el espíritu de las mundanas mezquindades
Ya levitara beatíficamente por la celestial existencia
Tras su catarsis deambulara por afines ubicuidades
Para regocijarse con tesón en su connatural querencia*

...con un Padrenuestro y un Ave María

*! Resplandecerá en la arcana dimensión espiritual !
Bajo la custodia del benevolente Padre Bienamado
Semejante a un ente iluminado eternamente virtual
A donde con un perenne reposo será recompensado*

Por el amor de Dios

Restaurante
EL SOPORTAL

Plaza, nº 7
Tel. 923 41 52 96
La Alberca (Salamanca)



Tlf.: 630 23 18 26

LA ALBERCA (SALAMANCA)



Correduría de Seguros, S.L.

Seguros de confianza

- c/ Eras 22 - Bajo (esquina Julian Sánchez El Charro)
SALAMANCA - Tlfo. 923 25 41 65
- c/ Campo de Toledo 26
CIUDAD RODRIGO - Tlfo. 923 46 09 83



www.MULTICIA.es - multicia@multicia.es

Multicia Correduría de Seguros, S.L. inscrita con el N° Reg. DGS J-297 CIF b-37074648 y domicilio en Calle Campo de Toledo 26 - Bajo de Ciudad Rodrigo (SA).
Concertados Seguros de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera conforme al artículo 157 del RD-Ley 03/2020

Accidentes
Ahorro jubilación
Asistencia en viajes
Autos
Comercio
Comunidades
Convenios colectivos
Defensa jurídica
Hogar
Pymes
Responsabilidad civil
Retirada de carnet
Salud
Seguros de ganado
Suspensión de
espectáculos
Transporte de
mercancías
Vida
etc, etc, etc...

*Sin temor el alma se encaminó hacia la luz misteriosa
En llegando el fogonazo mutatis mutandis me reporta
A una La Alberca espiritual plenamente esplendorosa
Que una infinitud sinfín de seres de luz comporta*

In Paradisum

*Transitando por el Solano Bajero en calmada conmoción
Atisbo la luz de una bella albercana de angelical sonrisa
Danza con donaire un pícao serrano bajo risueña emoción
Se mueve al compás de gaita y tamboril como grácil brisa*

Mi amada ama terrenal Pilar

*Así sedante en el graderio de granito del olmo milenario
Ya atisbo la luz de un cepedano enhiesto y asaz gallardo
Un céfiro revolotea su camión ancho de blanco nobiliario
Su apostura refulgente conmueve mi sentimiento bardo*

Mi amado aita terrenal Manuel

*En la plaza porticada bendecida por el granítico crucero
Atisbo una abigarrada grey de humanos resplandecientes
Configuran un totum revolotum de entes de luz señero
! Esa es mi parentela suntuosa de espíritus excelentes!*

Mi gran familia espiritual

*De improviso de vuelta retorno a mi terrícola dimensión
Percibiendo unas voces apremiantes con lucidez nebulosa
A la par que mi entendimiento se abre a la comprensión
Y contempló a mis afines parientes en una ceñida amorosa*

Mi gran familia terrenal

*Permute al orbe terrenal en Bilbao desde el almacén divino
Donde me amolde a una vida urbanita hasta la senectud
Pero la savia serrana fluía intrépida hacia su destino
Aquí en La Alberca Cepeda El Madroñal sellare mi finitud*

Amén



PINTURAS GONZALO

PINTURA EN GENERAL

JOSÉ GONZALO PASAN DELGADO

Avda. Juan Pablo II, 73 B6 3º D

37008 SALAMANCA

Tel.: 659 18 57 13

pinturasalvaida@hotmail.com



- MENÚS PARA GRUPOS
- CENAS DE EMPRESA
- CARTA
- RACIONES
- MENÚ DEL DÍA

*Especialidades en
Carnes a la Brasa*

Tel. 923 70 57 73  647 97 20 67 - 660 16 06 50

Plaza Mayor, 8 - 37624 LA ALBERCA (Salamanca)



Casa Rural *** La Esquina de ánimas

Filigrana Charra, Cestería
Legumbres de la zona
Pimentón de la Vera

Plaza de La Iglesia 11º 9
37624 La Alberca (Salamanca)
Tlf 655 96 20 93 / 923 41 54 43
laesquinadeanimas@hotmail.com
www.laalbercaturismorural.com



batuecasnatural@gmail.com



BATUECAS NATURAL



 722 31 00 99

TRABAJOS FORESTALES

PODAS EN ALTURA
VENTA DE LEÑA
JARDINERÍA

Pregón de las Fiestas Patronales de La Alberca en honor a la Virgen de la Asunción

La Alberca, jueves 14 de agosto de 2025

ALFREDO FERNÁNDEZ GIMÉNEZ

SACERDOTE

*"De los mortales,
dulce Señora,
¡oh Virgen de la Asunción
sé nuestra reina y patrona!"*

A sí han comenzado cantando estos últimos nueve días los fieles que han rezado la novena a Nuestra Madre, la Virgen de la Asunción, en nuestra preciosa iglesia parroquial. Y así quiere comenzar este pregonero sus palabras de anuncio gozoso y festivo de nuestras anuales fiestas patronales, haciendo un merecido homenaje a los que cada día, todos los días, con su oración y su canto, con sus silencios y su fidelidad cotidiana, sostienen en lo escondido la devoción a la que da nombre y sentido a nuestras fiestas, ¡MARÍA DE LA ASUNCIÓN!

Queridos albercanos y albercanas, queridos visitantes, amigos todos:

¡Qué alegría vernos aquí, en nuestro pueblo, en esta tierra bendita que se alza orgullosa en el corazón de la Sierra de Francia! La Alberca, con sus calles empedradas que guardan el eco de mil pasos, con sus casas de piedra y madera que parecen abrazarse al cielo, con su aire fresco que canta a libertad... La Alberca es más que un lugar, es un latido compartido, una historia ancestral y preñada de futuro, que se escribe cada día con el esfuerzo, la solidaridad y la fe de sus gentes.

Llevo 19 años de presencia y relación cotidiana con vosotros, al principio especialmente con los jóvenes de nuestro instituto, el IESO "Las Batuecas", centro al que sigo vinculado como profesor de Religión

Católica y en el que tantos momentos intensos he vivido y a tantos de vosotros he tratado y apreciado. Los últimos 12 de esos 19 años, he sido también, y sigo siendo, vuestro párroco, vivo entre vosotros y he aprendido a servirlos, con algunos aciertos y no pocos errores, pero con un deseo intacto de dejarme la piel y la vida para ser para vosotros el buen pastor que lleve vuestras almas al Cielo, como me cantareis esta noche en la Alborada a nuestra Patrona.

Con vosotros aquí sigo aprendiendo a ser cura, y tras acompañaros en los momentos más intensos de vuestras vidas, nacimientos, comuniones, bodas, enfermedades y muertes, doy fe de que aquí vivimos intensamente la fiesta y la vida porque también nos tomamos muy en serio la muerte y la sentimos con hondura y la acompañamos con profundo respeto y amor. A día de hoy, puedo asegurar que os conozco y os quiero, os llevo en el corazón y doy gracias a Dios cada día por estar aquí y vivir aquí mi ministerio. Pregonar, pues, hoy a este ya mi pueblo de La Alberca es un honor inmerecido, pero que agradezco profundamente y con emoción a los que han hecho y aprobado la propuesta, a nuestro ayuntamiento y todos sus concejales. Estoy convencido de que otros merecerían mucho más que yo este honor, como por ejemplo la Asociación Cultural de Amigos de La Alberca, que tanto



Sáenz de Miera

Osteópata

☎ 667757211

📷 saenzdemiera_osteopata

📍 Ctra. Batuecas 6, Bajo 2
La Alberca. Salamanca

Piscinas
Casas industriales

Gestión del agua
Enología

Huerta y jardín
Generadores



TIENDA OFICIAL CENTRAL

P.I. "Los Villares" Ctra Valladolid
nº 179. 37184, Villares de la Reina

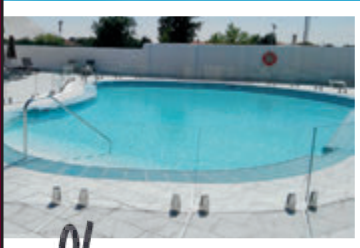
☎ 923 226 886



ALMACÉN Y TIENDA

Avd. de Salamanca, 141
CP 37006, Salamanca

923 223 134 ☎



TIENDA ONLINE



PÁGINA WEB



Expertos en
BOMBAS DE AGUA




Artesanía Hoyos Marcos

Muebles macizos
Ventanas de perfil europeo
Puertas
Escaleras
Artesonados

C/. Tablao, 56 - 37624 LA ALBERCA (Salamanca)

Teléfonos: 659 442 719 - 620 222 169

CLÍNICA DENTAL

SARA MACHADO

Nos encanta **verte**
SONREIR




Clínica **W**

T. 923 221 935
M. 671 676 353
Ctra. Ledesma 85 Bajo
37006 Salamanca
info@clnicasaramachado.com

Nº Registro Sanitario: 37-C251-0192

trabaja por sacar adelante cada año estas fiestas y tantas otras iniciativas, o los agentes y bomberos medioambientales, que se dejan la piel y casi la vida por alejarnos los peligros de los fuegos, como acabamos de comprobar hace solo un par de días y hoy mismo. Vaya para ellos nuestro reconocimiento y nuestro aplauso más sincero. Junto a ellos, todos los vecinos de La Alberca acabáis de mostrar que en los aprietos somos uno, y que la unión no solo hace la luz, sino también consigue plazas de maestros para nuestra escuela, y apaga fuegos, por cierto, con campanas o sin ellas, que parece que al cura del lugar le gustan bastante, aunque no siempre les gusten a todos.

Como os decía, con seguridad no soy el más meritorio de los pregoneros posibles, pero sí soy absolutamente consciente del honor que supone estar hoy aquí y espero estar a la altura de la confianza que habéis depositado en mí.

Nos encontramos en el umbral de nuestras fiestas patronales, unos días de convivencia, un tiempo mágico que nos convoca para celebrar juntos la vida, la amistad, la devoción y la fe que compartimos. Unos días en los que se amplía más aún nuestra proverbial capacidad de acogida y gozamos mostrando a todos los elementos más señeros de nuestra tradición e identidad, bien aderezados con sones de flauta y tamboril, vistosos bordados y lujosos trajes centenarios. No olvidemos esta raíz hospitalaria que es intrínseca a nuestra identidad y que nos hace grandes. Aquí, y más en estos días, caben todos, todos, todos, como nos recordaba en otro contexto nuestro recordado papa Francisco.

Tras la Misa de Víspera de esta misma tarde, la Vigilia de Adoración, íntima y profundamente bella, y el canto de la Alborada a nuestra patrona, que congrega a muchos en un cortejo cuasi procesional, distendido y alegre, que une con líneas imaginarias la casa parroquial con las de los mayordomos de ese año y la sede de la autoridad civil, entramos en el DIAGOSTO, el día grande donde los haya, el 15 de agosto, el día de la gloriosa ascensión al Cielo de nuestra Madre. Celebrada la solemne liturgia en nuestro templo, cuando el estío se viste de gala y la luz brillante del mediodía acaricia nuestra plaza, rendimos homenaje público, colorido y solemne a la Virgen de la Asunción, nuestra madre protectora, guardiana de tradiciones y testigo fiel de nuestro caminar.

Vistas, zagalejos, manteos y hasta algún ventioseno, celosamente custodiados y enriquecidos durante generaciones, salen de las arcas para llenar de luz y de vida, de belleza y de recuerdos, también de nostalgias y hasta de ausencias nuestro ágora, al son de los ritmos más tradicionales y evocadores. Es el Ofertorio. Autoridades, mayordomos y familias, danzarines y público en general, son los actores de una liturgia coral y ancestral que cada año esperamos con ansia, vivimos con emoción y mostramos con orgullo. Gracias a todos los que la hacéis posible cada año, especialmente a los mayordomos, que nunca faltan pero que cada año son menos. Ojalá todos los albercanos sintáis la emoción y el gozo inefable de servir, al menos una vez en la vida, a nuestra Madre.

La Virgen, reciente y preciosamente restaurada, no es solo un símbolo, es el corazón palpitante de La Alberca, cuyas celebraciones festivas van jalonando un particular ciclo litúrgico, tan único, tan nuestro. Si no la tuviéramos tendríamos que inventarla, pero ¡la tenemos! Desde tiempos inmemoriales, nuestras manos se han unido en oración ante Ella, nuestras voces se han alzado en cantos que parecen rozar el cielo, y nuestros pies han danzado en honor a su imagen. Ese amor profundo, transmitido de generación en generación, es la savia que nutre nuestra identidad serrana.

El Diagosto culmina con el Rosario solemne, nueva expresión de fe y devoción llevada a nuestras calles y plazas, al son de melodías únicas. Y tras él, la música, más tradicional o más moderna, y la fiesta, y de nuevo la Plaza, siempre la Plaza. ¡Que todos seamos tan albercanos siempre como la Cruz de la Plaza!

El 16 de agosto es el día de la Loa y el primero de los días del Toro. La solemnidad del Diagosto da paso a un día más relajado, pero no menos intenso. La Loa, breve en duración pero inmensa en significado, como un susurro sagrado transforma nuestro Solano Bajero en un templo abierto, lleno de teatro, tradición y devoción. En ella, el misterio y la tradición se entrelazan en un texto antiguo y grabado en las memorias de los albercanos, que nos invita a mirar dentro de nosotros mismos, a celebrar la fe y el triunfo siempre del bien sobre el mal, a sentirnos parte de algo más grande que nosotros. Los festejos taurinos transforman la plaza en un coso lleno de alegría, luz y sonido.

Pero las fiestas de La Alberca son mucho más. Son risas que estallan en las calles, son pasos que siguen el ritmo de la música, son los colores vibrantes de los trajes y la emoción que se respira en cada esquina. Son los espectáculos variados que alegran el alma, y son las múltiples actividades que despiertan la curiosidad y la alegría en grandes y pequeños.

Sin embargo, más allá del bullicio y la celebración, estas fiestas son una invitación. Una invitación a dejar a un lado las diferencias, las pequeñas rencillas que a veces oscurecen nuestro día a día, para abrir el corazón al encuentro cordial, a la fraternidad y al perdón. En La Alberca sabemos que solo juntos somos fuertes, que la auténtica alegría nace de la unión y del respeto.

Y a vosotros, jóvenes, os hablo con especial cariño. Que estas fiestas sean para vosotros mucho más que un tiempo de diversión. Que sean la oportunidad de abrir puertas, de encontrarse con otros, especialmente con los mayores, de descubrir en la tradición una fuente de sentido y una alegría profunda. No os encerréis en lo efímero. Sabed que hubo un tiempo, y no tan lejano, en que no había más peñas que las Espeñitas y aún así se disfrutaba con

intensidad. Dejad que el espíritu de La Alberca os sorprenda y os llene el alma.

A todos vosotros, vecinos y visitantes, os invito a vivir estas fiestas con el corazón abierto, con la alegría que nace del compartir, con la responsabilidad de cuidar este tesoro que es nuestro pueblo. Que la Virgen de la Asunción nos inspire y bendiga, y que la magia de La Alberca y de la Sierra de Francia siga iluminando nuestros caminos.

Y para cerrar, os propongo levantar juntos la voz con estos versos que viven despiertos en la memoria colectiva de nuestro pueblo y nos volverán a elevar a lo verdaderamente grande:

**Y vosotros, albercanos,
que a la Asunción hacéis fiesta,
nunca dejéis de alabarla,
que Dios, en su providencia,**

**os colmará de virtudes,
y de abundantes cosechas;
y saliendo de esta vida,
os dará la gloria eterna.**

¡Viva La Alberca!

¡Viva la Virgen de la Asunción!

¡Muchas gracias!

Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción La Alberca

FIESTAS EN HONOR A NUESTRA PATRONA

Agosto 2026

HORARIOS DE LOS ACTOS RELIGIOSOS

- Novena a la Virgen de la Asunción: del 6 al 14 de agosto. Todos los días Santo Rosario y novena a las 19:30. Misa a las 20:00. El día 14 novena a las 19:00 y Misa a las 19:30.
- Misa de los Cohetes: sábado 8 a las 06:00.
- Misa de las Estrellas: sábado 22 a las 00:00 (noche del viernes al sábado).
- **Día 14 de agosto, Vísperas de la Asunción:**
 - 19:00: Santo Rosario y Novena.
 - 19:30: Santa Misa de víspera.

- 22:30: Vigilia de Adoración y oración a la Patrona.
- 00:00: Alborada a Nuestra Patrona.

- Día 15 de agosto, el DIAGOSTO:

- 09:30: Misa rezada.
- 12:15: Santa Misa solemne.
- 13:15: Procesión con la Patrona y ofertorio.
- 18:00: Santo Rosario solemne y procesión.

- Día 16 de agosto, domingo:

- 12:00: Santa Misa dominical.
- 13:00: Loa a la Virgen de la Asunción (en el Solano Bajero).
- 20:00: Santo Misa dominical.

La Piara

JUANJO MAÍLLO

A LA MEMORIA DE: ROMÁN "PACHUCO"
EL TÍO GENARO
JOSÉ" TOBILLO"...

*LOS CONOCÍAN LAS CABRAS
AUNQUE NO FUERAN SUS DUEÑOS
Y ERA UN MILAGRO DIARIO
SU SOSEGADO PASEO:
SALIR CON UBRES VACÍAS,
VOLVER CON PEZONES LLENOS,
HACIENDO LECHE ESPUMOSA
DE LOS ROBLES Y LOS BREZOS.
ADEMÁS DEL MATERNAL,
OTRO MANANTIAL, EL VUESTRO,
ALIVIÓ EL HAMBRE FERROZ
DURANTE BASTANTE TIEMPO.
MONUMENTO DE PALABRAS
PARA QUE NUNCA OLVIDEMOS
QUIERO ALZAR A LOS PASTORES
DE AQUELLOS REMOTOS TIEMPOS
ES DEUDA DE GRATITUD
QUE NUNCA LE PAGAREMOS.*



Informática - Servicio técnico
Reparación de ordenadores - Virus
Venta de equipos - accesorios - tóner
Diseño y desarrollo Web
Redes - WiFi - Internet

Eduardo Peña

☎ 655 806 606

✉ info@fsweb.es
🌐 www.fsweb.es



Antenas TV - TDT - SATELITE
Mantenimiento de comunidades
Sonido profesional
Discotecas móviles
Cámaras de seguridad

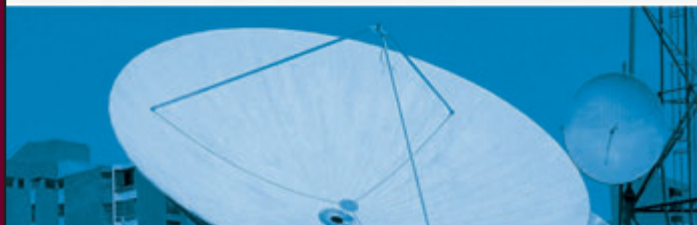
Ramón Hernández

☎ 609 835 005

✉ info@telyson.com
🌐 www.telyson.com

Servicio en toda la Sierra de Francia y Salamanca

🔧 Reparación a domicilio 🚚 Recogida y entrega 🛠 Reparación en taller



RESTAURANTE LA COLMENA

**Ven a Disfrutar
de la Gastronomía
Típica Serrana,
con Productos
de Nuestra Tierra:**

**Ibéricos,
Platos Tradicionales,
Carnes a la Parrilla y
Postres Caseros.**

TE ESPERAMOS...

Calle Tablao, 45/ La Alberca / Tlf: 923 41 54 85



MADERAS CASCIÓN

Aserradero de Maderas

Una esposa para el Laird

MABEL DÍAZ
AUTORA SERRANA DE LA NOVELA



SINOPSIS

Ian MacLeod pasa a ser el jefe de su clan tras la muerte de su hermano Malcolm. Necesita tomar una esposa y tener descendencia para perpetuar su linaje, así que viaja desde la isla de Skye hasta Duntrune, el hogar de los Campbell.

Erin Campbell siempre se ha sentido intimidada por la gran altura, el musculoso cuerpo y los ojos acerados del guerrero MacLeod, que parecen ver su interior. Cuando su padre la informa de que debe contraer matrimonio con él para reforzar la alianza entre los clanes, sabe que no puede rechazar al apuesto *laird*, porque eso mancharía el honor de los Campbell.

En un tiempo en el que la ley la impone la espada y el viento de las Tierras Altas susurra los nombres de sus guerreros, la joven dama emprenderá una aventura hacia lo desconocido. Descubrirá junto al *highlander* que la pasión y el amor no atienden a razones y que el honor de todo el clan está marcado a fuego en sus corazones.





CAFETERÍA Y MUSEO DEL IBÉRICO

Sabor, tradición y cultura en pleno corazón de La Alberca

PRUEBA NUESTRO DELICIOSO

Bocadillo Ibérico



Menú



5,00 €

LA MEJOR PALETA IBÉRICA

Haz tu pedido llamando al 625989000
Calle Tablao nº32 La Alberca

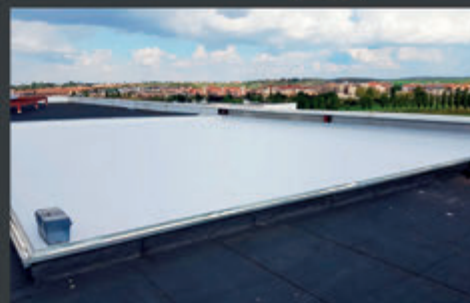
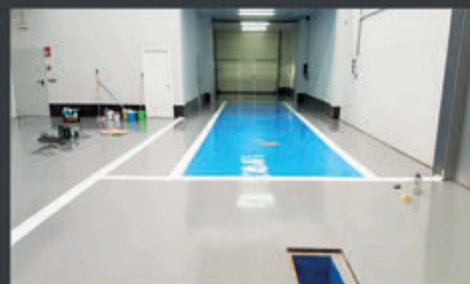


C/ Llana nº8

La Alberca, Salamanca

Citas: 673152354

IMPERMEABILIZACIONES, AISLAMIENTOS, PISCINAS,
PAVIMENTOS, REPARACIONES Y SUMINISTROS



CALLE VENUS, 13
POLÍGONO INDUSTRIAL VILLARES
37184 VILLARES DE LA REINA (SALAMANCA)

EMAIL: INFO@TEMSA.NET
TEL: 923 229 932
MÓVIL: 650 382 106

El origen de la Serpiente Albercana

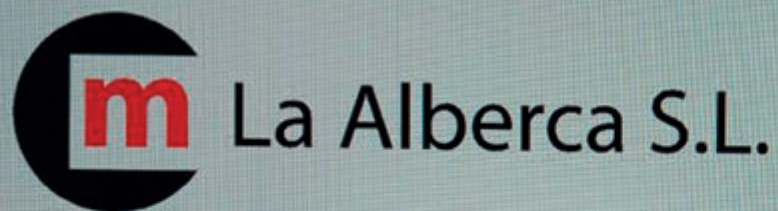
CHARO GARCÍA DE ARRIBA
Imágenes de la Loa: VIRGILIO SÁNCHEZ

Mucho antes del nacimiento de Cristo, en la antigua Grecia, Heracles se enfrentó a la hidra, una serpiente marina de múltiples cabezas que se regeneraban una y otra vez cuando se cercenaban. Por su parte, Fineo soportó los tormentos que le proferían las harpías, seres híbridos, mitad mujer, mitad ave, que desprendían un olor nauseabundo.

Con la llegada del cristianismo, muchas de las criaturas fantásticas de la mitología griega se integraron en pasajes bíblicos. Es fruto del sincretismo —proceso mediante el cual las religiones posteriores asumen y adaptan las

costumbres de sus predecesoras—. Por ejemplo, en el libro del Apocalipsis de San Juan, el Mal se representa por medio de una bestia de siete cabezas que, como las de la hidra, se regeneran cada vez que son heridas de muerte. Es la “serpiente antigua”, un ser que amenaza a una mujer parturienta y del que consigue deshacerse el arcángel san Miguel. En el mismo libro aparecen otros seres capaces de generar el pavor que se espera del demonio; se describen así criaturas zoomorfas y polimorfas, es decir, resultado de mezclar las características de varios animales en un solo ser.





TALLER ARTESANO DEL HIERRO



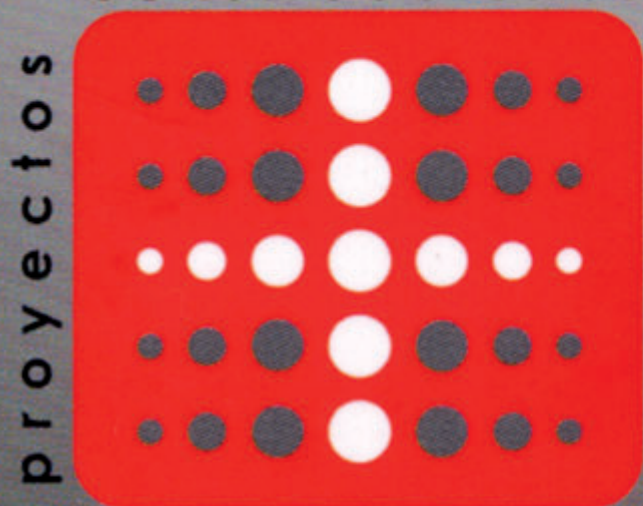
C/HUMILLADERO 13 (LA ALBERCA)

Móvil: 685233258

Tfno: 923415101

proyectos

construcciones



MonteMar

PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES

Tel. 615 38 24 31



En los siglos posteriores, estas criaturas encontraron refugio para sobrevivir dentro de los monasterios. Obras como el *Physiologus* griego, datado entre los siglos II y IV, y las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, del siglo VII, dieron cuenta de ellas y sentaron la base de los bestiarios medievales —códices ricamente ilustrados en los que cada animal, real o inventado, transmite un significado que sirve para modelar el espíritu cristiano—.

Desde principios del siglo XII, los bestiarios cogieron alas al ponerse de moda en el entorno de la monarquía inglesa, que por aquel entonces controlaba también gran parte de Francia. En el entorno de la corte de Enrique II de Inglaterra y su esposa, Leonor de Aquitania, se gestaron dos de los bestiarios medievales más importantes: el de Philippe de Thaon y el de Aberdeen. Pocos años después, en 1170, una hija de Enrique II y Leonor de Aquitania, Leonor Plantagenet, cruzó los Pirineos para desposarse con el rey Alfonso VIII de Castilla. Aunque la realeza no era el único cauce para la transmisión cultural, es muy posible que los baúles de aquella niña de diez años vinieran cargados de extrañas criaturas que dieron en posarse en las obras del románico castellano. Dragones, arpías o grifos cogieron forma a golpe de cincel y encontraron su morada en los

capiteles y portadas de iglesias y catedrales, especialmente en el exterior, para representar las tentaciones y los pecados, que siempre han de quedar fuera del templo sagrado.

En 1197 la hija primogénita de Alfonso VIII y Leonor Plantagenet, la infanta castellana Berenguela, llegó a Salamanca como reina de León y teniente de la ciudad tras su matrimonio con Alfonso IX. De aquella época conservamos dragones y arpías en los capiteles de la iglesia de San Martín o en los de la Catedral Vieja, pero también los vemos pintados en la armadura de la iglesia del convento de Santa Clara, una obra iconográfica patrocinada por Berenguela cuando ya era reina madre. Entre otras muchas cosas, en ella se representa la lucha de la reina Beatriz de Suabia frente a las tentaciones vitales. Beatriz era nuera de Berenguela, falleció con poco más de treinta años y es calificada en las crónicas de “buenísima, bella, sabia y modesta”. Así las cosas, su alma pura vence al Maligno, representado en la techumbre de Santa Clara por un dragón lanzallamas, alado y con zarpas de fétido, pero también ante la lujuria, figurada como una arpía de cara humana, gorro cónico —como el que lucían los judíos— y patas de cabra —como las que ocultaban las bellas mujeres que seducían a los pastores hurdanos—.



WWW.ASESORIASERSA.COM

ASESORAMIENTO FISCAL | CONTABLE | LABORAL
SERVICIOS EMPRESARIALES REUNIDOS S.L.



**GESTIONANDO
SOLUCIONES**

Gracias por la confianza depositada

serempre@asesoruniversal.com

LA ALBERCA
923 41 50 93 | Av. Peña de Francia s/n Bajo
CIUDAD RODRIGO
923 48 24 50 | Calle Serrano 2 4º D



**DESDE Y POR
LA SIERRA DE FRANCIA**

Visita nuestra nueva página web
www.correduriasersa.com

Correo
seguros@correduriasersa.com

Whatsapp
669 14 88 44

Teléfono
923 41 53 89

Av. Peña de Francia s/n 1º A LA ALBERCA



Número autorizado ante la Dirección General de Seguros 13272. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil según legislación vigente.



KATHOME

CONSULTING INMOBILIARIO



www.KatHome.es

KATHOME Oficinas Gestión
Calle Serrano, 110, 1º
28006 Madrid
Telf. 911 68 71 28

KATHOME Oficina Miami EEUU
653 Okeechobee Blvd
Playa Palma Occidental FL 33401 USA
Telf. +1 (786) 440 978

KATHOME MADRID Av. América
Avenida de América, 12
28028 Madrid
Telf. 912 53 54 91

KATHOME SALAMANCA
Plaza del Campillo, 16
37002 Salamanca
Telf. 923 995 648



Dragón y arpía representados en la techumbre de la iglesia del convento de Santa Clara de Salamanca.

Lo mismo que la reina Beatriz logró vencer al Mal y elevarse al cielo librándose del fatigoso purgatorio, cada año, en la Loa de la Asunción de Nuestra Señora de la Alberca, el arcángel san Miguel vence al demonio permitiendo la celebración de la fiesta. Dice José Luis Puerto que debió de ser en el siglo XVII cuando la lucha entre el Bien y el Mal cobró vida en las representaciones teatrales que nos han llegado a través de las loas serranas. Como en la techumbre de Santa Clara, en la Loa de la Asunción, dos fieras representan al Mal: un diablo antropomorfo, con gorro cónico como el de las arpías, y un demonio zoomorfo y

polimorfo, la serpiente, que, con su sonoro fuego, causa el pavor de los serranos.

Cuando termina la obra, las bestias regresan a su guarida, tal vez ubicada en los dominios del Preste Juan que, según decían en la Edad Media, es un descendiente de los Magos de Oriente que gobierna un reino de ubicación incierta en el que habitan todas las criaturas fantásticas. Marchará la serpiente albercana tras permitir que el director, un año más, "cumpla con su deber, preparando buena loa, buen drama y buen entremés".

¡Felices fiestas para todas las albercanas y albercanos!



Mis queridos "Motes"

ANDRÉS BARES CALAMA

En el año del Señor de... 2026

Desde antaño, en La Alberca siempre nos conocíamos y llamábamos por los "motes", hoy de manera más fina, llamamos "apodos", y así de la manera más natural, aplicando el correspondiente mote, rápido sabíamos de qué familia o persona se trataba, ogaño apenas se usan.

Estas son parte de mis vivencias en las que los "motes" y la jerga eran una parte esencial de nuestro devenir diario:

Era un niño, en el Barrinuevo como cada verano estaban los pellejos de miel de la tía Rincona, y en las mantas los frejones al sol para calentar las pibas y salí hacia la Iglesia para ver la boa, un niño tropicó con un poyo y se hirió en el calcañá con un virio, menos mal que lo curó la Cirujana, la madre del niño se acercó y vio que su hijo estaba un poco desmageao, y le dice, "hay bobaté, te has podio perniquebrar, o partir el pescuezo, eres peor que un burro lanúo, Cabezota tenías que ser" y seguimos hacia la Iglesia, nos acompañaba Nuestra Señora, el Sacristán y el tío Matacristo, se casaba un Cachonal con una de Tobillo, había que ver a la novia, y nos contaba

Chelo que cuando novio, lo sentaban pal trashoguero, donde lo vigilaba la Carabina, y se llenaba de pavesas con atención a los potricos que saltaban de los verdiones para evitar los pitanos, y como mucho, a través de las llares mirar a la novia fregando las escuillas y la loza en la piedra del entremijo, (piedra redonda con canaleta acabada en pico, donde antiguamente se lavaba el lino), de donde había retirado los mendedos.

La más bonita de las que se casó, fue la Güapetona, sin embargo fue la Compuesta la que se quedó sin novio.

Por la tarde me fui a las cuartillas, para coger los truenos que no abortaban y las varas de los cubetes, luego con ellos hacíamos el "gomita ya, mi serpiente", en las peñas del Palaero.

Después de un bautizo eran los Bombas los que tiraban cubetes, y las bombas el Escachao.

Solían ir juntos los Tollas, los Totos, los Totis, los Tadeos, los Tecas, y los Taitos, iban a ayudarle a subir el heno a la tía Polea, "no te habrás olvidao de traer la sogá", preguntó Reata.

FLORISTERÍA

Diana

La ALBERCA

Plaza de la Iglesia 2

Tamames

Plaza Mayor 13

605 88 11 64

Hola@floristeriadiana.es

www.floristeriadiana.es

Cada día vamos a la escuela, el que mejor escribía era el Zarabato, y el que mejor hablaba el Torollo, pero dos llegaron tarde por estar en las “cuartillas”, pues les gustaba ver a las mozas llevar los regalos dentro de una cuartilla, y puesta ésta sobre su cabeza, a los recién casados, y cuando aparecía por el fondo de la calle la novia de alguno de los mozos, este la paraba a mitad de calle y ella, a pie firme, aguantar varias docenas de cubetes a sus pies, por eso el Larato que sabía del castigo por la tardanza, se puso una lata en el culo dentro del pantalón, llevando en el bolso de atrás las bombas y truenos de los cubetes, que al darle el maestro con la regla estos abortaron y salió corriendo dando saltos y echando humo pal recreo, luego le dio con un palito a Bertolito.

“¿Pande vas?, paí voy”, aquí no dicen ni nones, pues van a comprar zapatos el Botitas y el Tacones, estaban hartos de las albarcas, “que cosa más bonita” comentó Cositas”, “vaya, vaya”, dice la Magaya.

Al que más le gusta el rulaero, es al Culero y nos dice Cañera, ¿“nos vamos a los cerezos de Cereceda”? “ya tienen que estar pintojas” comenta Pintura, “no, los cerezos ya están mauros”, dice Mariano Mauro, y

asienten con la cabeza el Colorao, y el Rojo, nos cogimos camino al Hortigal, por el sendero iban cantando el Ventenoro, el Cataor, el Cantares y la Cantora haciéndole coro las Cantorinas, y llegamos a los cerezos, “son picotas” nos dice Pitoco, y agatamos hasta la capullina y nos templamos, “que hambre tenía” comenta la Canina, “algunas amargan” dice la Márgara, “podíamos haber traído un banasto”, sugiere el Banastero”, “zamarreá las ramas indica Menea”, “si seguís agatáos os acabaréis cayendo, nos dice la Caía, “bueno, mientras bajáis me echo un cigarro, comentó el Colilla, ¿quieres que te de fuego? Le pregunta la Candela, te has manchao de guilindina le dice la Guañina.

Ya de vuelta pasamos por un huerto lleno de canicules, eran de Calabazo, ¿y ese quién es?, preguntó la Muda, “uno al que la novia le dio calabazas ogaño, respondió el Sabidole; vemos otro huerto lleno de nabos, “buena cosecha” comenta Bonanza, “aunque no me extraña, le compro la grana a la Navera.

Y ahora a esperar la cosecha, que seguiremos tratando y contando, en la próxima remesa.





Asociación Cultural Amigos de La Alberca

JUNTA DIRECTIVA

¡Queridos Albercanos, vecinos y visitantes!

El calendario nos vuelve a regalar la oportunidad de hacer una pausa en el camino diario, vestarnos con nuestras mejores galas y abrir de par en par las puertas y el corazón de nuestro querido pueblo. Llega ese momento mágico del año en el que las calles se inundan de música, los abrazos multiplican los reencuentros y el aire se llena de ese aroma tan nuestro a tradición, fiesta y convivencia. Desde la Asociación Cultural Amigos de La Alberca, es un verdadero honor y una cita ineludible volver a asomarnos a estas páginas para enviaros nuestro saludo más afectuoso.

Para nosotros, trabajar por y para La Alberca no es solo una responsabilidad; es un orgullo inmenso que alimentamos con ilusión y esfuerzo durante los doce meses del año. Nuestra razón de ser es mantener viva la llama de nuestras costumbres, y este año ha sido el mejor ejemplo de ese compromiso ininterrumpido. Aún recordamos con emoción el calor y la magia con la que envolvimos la Navidad gracias a nuestra zambomba flamenca y charra, una fusión única que unió raíces y sentimientos. También compartimos risas y una magnífica jornada de hermandad en la capea que organizamos junto a un gran grupo musical, y nos llena de satisfacción ver cómo el legado de nuestros mayores sigue pasando de generación en generación gracias al éxito del curso de bailes tradicionales que hemos impartido a lo largo del año.

Toda esta energía nos llevó a tener una grandísima representación y colaboración en la entrañable fiesta de Majadas, donde la vecindad se hace fuerte. Y ahora, con las emociones a flor de piel y las baterías completamente cargadas, nos volcamos de lleno en nuestras esperadas fiestas patronales de agosto, esos días grandes en los que La Alberca brilla con luz propia y se convierte en el mejor lugar del mundo.

Detrás de cada uno de estos proyectos hay muchas horas de trabajo desinteresado. Queremos dar las gracias de corazón a todas las personas que colaboráis con nosotros de forma totalmente desinteresada. Vecinos que regaláis vuestro tiempo, trabajo y esfuerzo de manera altruista; vuestra generosidad es el verdadero pilar que hace posible que cada proyecto salga adelante. ¡Gracias por hacer pueblo!

Sin embargo, para que esta maquinaria cultural y festiva no se detenga, vuestra implicación directa es fundamental. Por ello, queremos aprovechar este espacio para animaros de corazón a dar un paso más y haceros socios. Ser parte activa de "la peña" es respaldar de forma real nuestra cultura, sumar nuevas ideas y garantizar que nuestras fiestas sigan teniendo el esplendor que merecen. Con un gesto muy sencillo, nos ayudáis a seguir creciendo y a asegurar el futuro de nuestras tradiciones.

Os invitamos a aparcas las preocupaciones cotidianas por unos días, a inundar las plazas con vuestra alegría y a disfrutar intensamente de cada baile, cada procesión y cada momento compartido. ¡Felices fiestas a todos!

Un afectuoso saludo,

PROGRAMACIÓN ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA ALBERCA

Fiestas 2026

DÍA 1 de AGOSTO: CAPEA EN FINCA SANJUANEJO.

22:30 h. ACTUACIÓN "DIEGO JIMÉNEZ" PLAZA MAYOR.

DÍA 8 de AGOSTO: PREPARACIÓN DEL VALLADO PARA ENCIERROS Y CAPEA.

DÍA 13 de AGOSTO: **23:55 h.** ORQUESTA "CLAN ZERO" PARKING CARAVANAS.

DÍA 14 de AGOSTO: **15:00 h.** COMIDA SOCIOS (ERMITA DE SAN BLAS)

16:30 – 19:00 h. HINCHABLES PARA TODOS LOS NIÑOS
(ERMITA SAN BLAS).

19:00 h. PASACALLES DE TAMBORILEROS
DESDE LA ERMITA DE SAN BLAS HASTA LA PLAZA.

DÍA 16 de AGOSTO: **5:00 h.** MONTAJE DEL VALLADO DE LA PLAZA
Y CALLES PARA EL ENCIERRO.

9:00 h. ENCIERRO POR LAS CALLES Y CAPEA (a continuación
desmontaje del vallado del encierro)

20:30 h. CONCIERTO SERGIO LUCAS en la plaza.

DÍA 17 de AGOSTO: **12:00 h.** MINIBUEYADA INFANTIL

(salida desde el Barrionuevo hasta la plaza).

20:30 h. DESMONTAJE DE LA PLAZA.

Dulce Serrana

JOSÉ IGNACIO PÉREZ MARTÍN

A todas las madres albercanas que endulzaron la vida.
(Fragmento del libro «El árbol del Pan»)

Para conocer a la dulce y vasta Serrana había que conocerla catando su faceta repostera y su habilidad para endulzarte el ratito con cualquier bizcocho que tuviera a mano.

En un día primaveral, protegido de intensos verdes de un sol que ya calentaba bien, me encaminaba a la finca del Serrano; sabía que no estaba porque la noche anterior había comentado que tenía que arreglar unos papeles sobre el ganado y desplazarse a un pueblo cercano.

Abrí la portera metálica y rodeado de paredones subí a la casa. El camino estrecho llevaba a un castaño seco que estaba de columna salomónica; naturaleza muerta imponente; el camino doblaba y continuaba en subida porque en frente había un corral cerrado de grandes dimensiones.

Ya enfilando a la casa los gatos se acercaban y como un saludo levantaban los rabos maullando. Al fondo se veía a la Serrana que cojeando venía en mi dirección con una palangana debajo del brazo.

–¡Hombre! ¡Ya estás aquí, hijo!; –inquirió la Serrana.

–Sí, venía a dar una vuelta y a ver que novedades hay.

–Pues na, este hombre se ha ido; se levantó mu pronto y salió escapao no sé que tenía que hacer con las borregas. Pero pasa y come un dulce anda... ya colgué la ropa, le eché a los gatos y habrá que ir preparando comida –sonreía la serrana.

–Coge unos bizcochos que los preparé ayer y ahora te pongo un café; ¡siéntate! ¡hombre! –metía prisa la Serrana en confianza. –Tengo ahí loza que fregar pero ahora primero come unos bizcochos que están recientes, los preparé ayer mientras este daba una cabezá donde estás tú; no vale pa na ya, este hombre.

–Eres buena repostera –dije a la Serrana, saboreando el bizcocho que había cogido y levantado la voz por su sordera.

–¿Qué es eso? –preguntó extrañada.

–Repostera es la gente que hace dulces –dije.

–Ah, de mi madre me viene to...

–Esto está riquísimo..., untando en el café...

–Es mu fácil cuando ya lo has hecho muchas veces pero siempre hay que tomar cuidao, aunque este zampabollos no me tiene en cuenta; mira esta receta la hago con unos treinta huevos, azúcar tres libras, bátase todo bien en un perol; póngase después al fuego hasta que tome un poco de cuerpo, y estando frío se le añade dos libras de harina de flor, y se baste todo hasta que se mezcle la harina; pásese luego la mezcla a los papeles y póngase a cocer hasta que estén bien esponjaos que es la prueba pa conocer que están cocidos... y a ves, –señalaba con el dedo la bandeja llena de bizcochos. –y también los hago de otra manera a este hombre cuando anda mal de las tripas, estos son bizcochos purgantes; se tiran veintiocho gramos... –no lo entendí los ingredientes porque parecía que recitaba la composición de los dulces en una carrea de frases y palabras –...azúcar una libra, harina dos onzas, huevos veinticuatro; con tos estos simples se hacen sesenta bizcochos: a los niños se le puede dar uno, y a los adultos dos... esto es medicina y cuando los hago es que estamos malos; a veces me toca hacer pastillas de Altea y así...

–Ya veo, la señora tiene callo para hacer los dulces –sonreímos los dos.

–Hay majo lo que me tocó con este desangelao, que tiene la cabeza como una nuez herreña; cabezorro, cabezorro, cabezorro, no se puede hacer na que no barrunte él, harta me tiene pero son tantos años... –se paraba la Serrana pensando.

–Lleváis más de cuarenta años juntos –dije.

–¡Por lo menos! –contestó ella –yo me junté con él cuando era buena moza porque no venía de mantillas, mi padre se fue a Norte América y vino con la maleta llena de billetes y en casa siempre hubo abundancia mientras vivieron los padres. Mi padre tenía fincas y ganao y nunca nos faltó de na. Yo fui poco al colegio porque me gustaban las labores de casa que nos enseñaba mi madre.

–¿Qué dijo el Serrano que venía a comer? –le pregunté, al rato que había parado de hablar.

–No, seguramente no viene hasta tarde... pero le dejé aquí un almuerzo con queso y unos bollos mu ricos que suelo hacer, le hice unos de hojaldre, y otros que hago... el bollo Maimón... mira los de hojaldre echo huevos con sus claras dos pa cada libra de masa, vinagre blanco bueno un poco, aguardiente un poco, limón, canela y sal, cada cosa un poco; manteca tres cuarterones por cada libra de masa; se derrite la manteca y estando fría se le va mezclando a cucharadas a la masa; se extiende, se arrolla con un bruñidor pa que se incorporen bien tos los simples materiales pero cuidando que la masa quede en un medio ni mu blanda ni mu dura, después se forman los bollos de la forma que se quiera, y secuecen procurando tener azúcar blanca pulverizá, pa cuando se saquen del horno rociarlos. El bollo Maimón es diferente pero mu rico también; a este se le echa doce onzas de almidón; azúcar blanco bueno, huevos como. dieciocho, –gesticulaba con las manos la Serrana –bátanse juntos los huevos con el azúcar hasta que esté la mezcla bien blanda; luego se añade el almidón batiendo un poco la mezcla pa que se incorpore to, pásese enseguida al horno estando este templao, póngase a fuego lento, advirtiéndole que debe tener el horno una lumbre encima de la tapa que en bajo; pa conocer cuando está bien cocido, se pasa con una abuja de hacer medias y no pegándose na es por eso que está bueno. Después se saca del horno y se rocía con un poco de almidón, y azúcar, y se arroja con cosa ligera. Es de advertir que mientras está al fuego se ha de cuidar que no entre aire, ni se haga ruido en la habitación donde se hagan...

–Parece que es muy importante el hómo para este bollo –dije a la Serrana

–Pues claro, mira en la chapa los hago yo –señalaba con la mano.

–Ah sí, La Bilbaína ...

–Es mu importante to... si quieres que salgan sabrosos. Yo tengo un cuadernito 4! dulcería que me dejó mi madre y que se lo había dao su madre... –levantaba el brazo la Serrana –... que me lo aprendí... se quemó cuando la casa y billetes verdés que guardaba de mi padre, de América; menos mal que se me quedó aquí –señalaba a su cabeza, apoyando la mano en ella y seguía –... que ha sido con lo que le he endulzao yo la vida a este desgraciao, porque a mí también me ha tocao de pastora, aunque me gustan los animales es mu duro trabajar con ellos. Cuando murieron mis padres me vine paquí a la finca y se acabaron muchos caprichos, –contaba la Serrana con nostalgia. –Mi madre decía, si tienes un buen marido le tendrás que guisar y endulzarle con postres, pa que él te quiera y aprecie; pero si... –apretaba el puño la Serrana y torcía el gesto –... las rodillas tengo destrozás de andar por la serranía con este mameluco... qué ¿Está rico el bizcocho? –preguntaba la Serrana, calmándose y sonriendo.

–Muy rico, ya lo creo.

–Pues te voy hacer pa la próxima o rosquillas o mantecao. Las rosquillas son fáciles, hago de dos clases o más, aquí la gente las hace mucho fritas, pero yo hago una rosquilla hojaldrá, mira cojo y echo en un perol tres escudillas de harina, y un poco de sal, cuatro onzas de manteca de vaca, y dieciocho yemas de huevo, y otras seis con sus claras; con to esto se hace una masa bien sobá, y encerrá, luego se soban tres libras de manteca de vaca fresca, luego se extiende una poca de masa, y se añade una libra de la manteca y así hasta concluir, lo último que quede un poco gordo, y se cortan las rosquillas con un cuchillo corriente, luego se pasan al horno –señaló la chapa la Serrana –...y se conocen que están buenas cuando quedan las hojas bien divididas y esponjás, y que no despidan manteca alguna en el horno. Luego también hago, estas son mu ricas rosquillas de yemas, pa estas en un barreño vidriao cincuenta yemas de huevo, vino blanco bueno un vaso, sal molida un poco, manteca de vaca cuatro onzas, azúcar blanco cuatro libras, y un poco de harina de flor; después de bien incorporao to se pasa a la mesa y se soba hasta que cuaja, después se forman las rosquillas, y pa que queden de buena calidá, han de salir del horno tiernas abiertas y esponjás... Una delicia comerlas en desayuno

porque si quieres pa convidaos, unas pastas hago, mantecaos... deliciosos... los hago con una libra de manteca a una libra y media, azúcar otra libra, vino blanco bueno medio cuartillo y si falta este se le suple con poca cantidad de aguardiente común; batirse bien la manteca con la mano, mezclando un poquito de sal molida, mu poco, se sigue batiendo hasta que forme espuma; o se conozca que esté bien batida; después no dejando de batirse, se le mezcla el vino, o aguardiente poco a poco, luego que se haya mezclao bien se le añade el azúcar, y sin ceñirla, después se forman los bollos, y se cuecen, procurando que el horno tenga tanto calor arriba como abajo. Según se van secando se rocían con azúcar blanca pulverizó... y ya los tienes listos en un Santiamén. -acaba la Serrana una receta predilecta;

-Los hago mucho, mucho, el mantecao, porque se conserva mu bien y siempre tengo pa las visitas; este camino trae mucho pasajero y hay que atenderles bien... ¿no te parece?

-Si claro, -contesté a la bondad de la vasta serrana

-También en las fiestas hago tartas; o en los cumpleaños... mira ahora pa la Pascua le hago torrijas con leche y otras con vino bueno que. no se las salta un paisano,... y en Navidá el turrón claro, Turrón de Alicante ...y ...mira sabes cómo lo compongo, mu fácil, e chod os arrobas de miel, esta... se derrie y cuela en un perol grande con lumbre debajo, y se da a la miel alrededor hasta q.ue tenga punto de hecho recio, luego veintiocho claras de huevo batidas y cuajás, se sigue batiendo pa seis o ocho horas hasta que tenga punto la miel de fuerte que se quiebre entre los dientes, después se le añade tres arrobas de almendras pelás bien tostás y blancas; luego se sigue batiendo, añadiéndole una arroba de azúcar blanca, y se echa en las cajas; pa ser de buena. calidá ha de quedar blanco y tieso que no se humedezca ni revengue... De esto como hacemos mucho, él lo suele quitar pahí, pa amigos y conocidos -gesticulaba la Serrana con la mano.

-Bueno, me imagino que él conseguirá la materia prima ¿No?

-Tú verás, ¿a ver si no quién? Yo ya no puedo moverme demasiao que lo cocino... cuando trae almendras, coge un saco y de paso hago tarta de almendra, mu rica, con almendras dulces... unas doce onzas, estas

se echan en agua corriente pa pelarlas, azúcar blanca doce onzas, huevos doce; se machaca un poco la almendra con el azúcar, luego se bate to hasta que el batido esté blanco, advirtiéndolo -arqueaba los ojos la Serrana -... que de la mitad de los huevos... solo se le echa las yemas. Luego se pasa a las tarteras que estarán cubiertas hasta el borde de un poco de masa hecha con harina y agua, pa que no se quemen las tartas, luego se cuecen en un horno, es de advertir -volvió a repetir la Serrana con otro gesto, -que la masa pa cubrir las tarteras esté perfectamente amasá, y colocarlo con esmero ... ¡Ah! -se le olvidaba -también se le puede echar a la masa unas gotas de aguardiente; así salen unas tartas bandera y bien ricas...

-Bueno con todo esto tienes al Serrano encaramelado ¿eh?,

-Si, ya quisiera yo no hace más que darme mala vida, así tengo yo las rodillas... yo si le cuido bien... -yo reía, pero pensaba que era la convivencia la que creaba este carácter.

-Ni te cuento -seguía la Serrana -cuando le preparo los domingos arroz con leche o natillas o cuando viene la huerta y hago mermelada de membrillo... con todas las conservas y algo conservo en botes pequeños, las de sandía, pera, manzana, la de melón y calabaza o la conserva de cabello...

Un postre que ya hace mucho que no hago y le gusta mucho a este saltapraos es los huevos a la faltriquera dan mucho trabajo ... y yo ya no puedo, ya me pasa con to... -afirmaba la Serrana con resignación. Y o dando cuenta a la bandeja de bizcochos, estaba acabando con ellos; después del relato repostero, el apetito estaba abierto.

-Entonces este hombre no viene a comer.

-Seguramente, aparece y desaparece como el espíritu santo -contestó la Serrana

-mira tú ... así me tiene medio abandoná, jpero yo le dejo en la mesa ahí! preparao, pues que se joda y lo coma frío ... y que venga cuando quiera que yo estaré aquí bordando.

-Bueno, cálmate mujer que no es para tanto, él también tiene sus obligaciones.

-Si, pero me deja mucho tiempo sola y él por ahí...

Dejé a la serrana malhumorada y cogí los bizcochos que quedaban ante la insistencia de ella, me despedí diciendo que pasaba al día siguiente porque tenía que estar con el Serrano.

PARA!

RESPETA MI NO

RESPETA SU NO



**CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES
EN CASTILLA Y LEÓN**

La Alberca



2026

PROGRAMACIÓN DE FIESTAS

Día 1 de Agosto

CAPEA en Finca Sanjuanejo.

22:30 h. Actuación «DIEGO JIMÉNEZ». Plaza Mayor (Amigos de La Alberca).

Día 2 de Agosto

22:00 h. CINE en el Solano para todos los públicos.

Día 4 de Agosto

09:00 h. «RUTA DEL SILENCIO» Batuecas. Salida en coche propio (Cateja).

Día 5 de Agosto

22:30 h. «ESTRELLAS CON MARINO».

Día 8 de Agosto

22:00 h. Concierto «ALMA SERRANA» en Atrio de la Iglesia.

Día 9 de Agosto

19:30 h. DÍA DE LOS TAMBORILEROS. Plaza Mayor.

21:30 h. Obra de Teatro «EL PECADO SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS». Teatro de La Alberca (Cateja).

Día 10 de Agosto

20:00 h. Presentación de libros JOSÉ LUIS PUERTO «Hebras de sílabas» y «Iluminar los días». Teatro de La Alberca.

Día 11 de Agosto

23:00 h. RONDA DE LEYENDAS «Surcando La Alberca». Plaza Mayor (Cateja).

Día 12 de Agosto

07:30 h. SUBIDA A LA PEÑA DE FRANCIA. Salida de la Plaza Mayor (Cateja).

Día 13 de Agosto

23:55 h. Orquesta «CLAN ZERO». Parking de las Caravanas (Amigos de La Alberca).

Día 14 de Agosto

15:00 h. COMIDA DE SOCIOS en la ermita de San Blas (Amigos de La Alberca).

17:00 h. HINCHABLES en la Ermita de San Blas (Amigos de La Alberca).

19:00 h. PASACALLES con tamborileros desde la Ermita de San Blas hasta la Plaza.

20:00 h. PREGÓN, a continuación CHARANGA.

23:55 h. ALBORADA a nuestra Patrona y a continuación ORQUESTA «LA NOVA». Plaza Mayor.

Fiestas Patronales en Honor a la Virgen de la Asunción

ASOCIACIÓN CULTURAL
Cateja Teatro



Asociación
de Mayores
Asunción
de María

Día 15 de Agosto

- 09:30 h. MISA REZADA.
- 12:15 h. MISA SOLEMNE.
- 13:15 h. PROCESIÓN CON LA PATRONA y OFERTORIO.
- 18:00 h. SANTO ROSARIO SOLEMNE y PROCESIÓN.
- 19:30 h. FESTIVAL FOLKLÓRICO en la Plaza. «Asociación Cultural Raza Charra gente de la tierra».
- 23:00 h. OKG y a continuación DISCO MÓVIL.

Día 16 de Agosto

- 05:00 h. MONTAJE DEL VALLADO de la Plaza (Amigos de La Alberca).
- 06:30 h. CHARANGA en San Antonio.
- 09:00 h. ENCIERRO por las calles y CAPEA.
- 18:30 h. FESTEJO TAURINO y CAPEA en la Plaza.
- 20:30 h. CONCIERTO «SERGIO LUCAS» en la Plaza Mayor (Amigos de La Alberca).
- 23:55 h. «CUBA LIBRE» en el Parking de las Caravanas.

Día 17 de Agosto

- 12:00 h. MINIBUEYADA INFANTIL. Salida desde el Barrio Nuevo (Amigos de La Alberca).
- 18:30 h. FESTEJOS TAURINOS y CAPEA en la Plaza.
- 22:00 h. TRIBUTO A QUEEN. Plaza Mayor.
- 23:55 h. MUSICAL COMPASS en el Parking de las Caravanas.

Día 18 de Agosto

- 18:30 h. PARQUE HINCHABLE en el Solano y a continuación PEQUE DISCO KAMARU.

Día 19 de Agosto

- 12:00 h. MISA (Asociación de Mayores).
- 13:00 h. BAILES en la Plaza (Asociación de Mayores).
- 14:30 h. COMIDA DE SOCIOS (Asociación de Mayores).
- 17:30 h. VINO DE HONOR y MÚSICA en el Hogar (Asociación de Mayores).

Día 20 de Agosto

- 10:30 h. EXCURSIÓN A ZAMORA acompañados por un guía (Asociación de Mayores).

Día 21 de Agosto

FESTIVAL OFF. Proyección de cortos en Las Espeñitas (Cateja).

Día 22 de Agosto

- 20:00 h. CONMEMORACIÓN 10º Aniversario del FESTIVAL OFF «Ruta de Cine». Plaza Mayor (Cateja).
- 22:00 h. PROYECCIÓN DE TRABAJOS 10º Aniversario del FESTIVAL OFF en Las Espeñitas (Cateja).

Día 28 de Agosto

- 21:00 h. LUCY WIJNANDS. Atrio de la Iglesia (Diputación de Salamanca).

Día 29 de Agosto

- 22:00 h. LOA NOCTURNA (Cateja).

Las sortijas en el Traje de Vistas Albercano (El Orive y las Vistas)

CHEMA MÉNDEZ

La información sobre la indumentaria del traje de vistas, más concisa cuanto más se aleja de una tradición que se diluye en el tiempo, ha sido poco pródiga en lo que apunta a la joyería y, desde luego, pasa de puntillas al referirse a los adornos más pequeños que lleva. Las sortijas que se utilizaban con el traje de novia, por considerarse secundarias dado su tamaño, irrelevante en comparación con la exuberancia del resto del conjunto que las hace pasar inadvertidas, son las piezas peor estudiadas. Muchos análisis, basados en fuentes secundarias como la pintura o fotografías parcas en detalles, nos distorsionan la percepción sobre las joyas más apropiadas para la ocasión.

Son pocos los testimonios que tratan este adorno de los que disponemos y solamente autores cercanos a La Alberca se fijan en ellas y las describen, por lo que, una vez más, la tradición más fiable es la oral, la transmitida de madres a hijas. El hecho evidente es que no tenemos mucha información sobre las sortijas, pues estas solían ser alianzas relacionadas con los casorios señoriales, raramente llevadas por las clases populares, al no ser piezas adecuadas para faenas duras.



Anillos de Cruz y Horno.



Anillos de Horno y Cruz.

Por estas razones, los anillos conservados son escasos, debido a su uso continuado, que propiciaba el consiguiente deterioro. Aros y sortijas, al estar sometidos a un roce constante, son los adornos peor conservados; contamos con pocas piezas testigo y las que nos han llegado hasta el taller lo han hecho siempre en un estado preocupante de conservación. En *Protocolo del amor serrano*, de Lorenzo González, es donde podemos leer una reseña sobre una de estas sortijas hecha con gran minuciosidad; es el modelo de horno, que el autor describe así:

No debemos finar las líneas de esta descripción, que nos ha inspirado el entusiasmo de ver como se continúan, a través de las vicisitudes de los tiempos, añejas y curiosísimas costumbres, sin hacer mención del anillo de boda. Las novias se lo prestan unas a otras para el solemne acto, y su forma es la de un fuerte arete de oro, sobre el que resalta un tetón semiesférico representando la abombada cúpula de horno paniego, con cuatro bocas semicirculares, opuestos dos a dos: horno, pan, hogar, trinidad de palabras, cuyas raíces expresan la unidad caliente del casorio.

También el padre Hoyos atiende al mismo tipo de sortija, sin describirla, utilizando los mismos nombres:

Los anillos de horno y de panes eran los clásicos de los desposados.

De nuevo Serrano Lafita, en el cuadernillo de *Temas españoles. La Alberca* (1954), en el apartado dedicado a la vestimenta, describe solamente el anillo de horno y dice de él:

El anillo que pasaba de mano en mano y pedían las mozas a la recién casada debía de tener la forma de un arete de oro, en cuyo centro se incrustaba un adorno esférico, en representación esquemática de la redonda cúpula del horno paniego, con cuatro bocas semicirculares opuestas dos a dos.

Antonio Cea, en *La Guía de la artesanía de Salamanca*, asegura que es escasa la documentación sobre estas joyas en la provincia. En su estudio hace referencia a algunas variantes de sortijas, entre ellas, las de cruz y las de encomienda—esta última muy similar a la de venera, de la que he reparado varios ejemplares—.



Anillos de Encomienda y Roseta con Cristo.

Se pueden distinguir las llamadas sortijas de escudo, llanas, las de rastrillo, de cruz, de orejas, con piedras, de verduguillos, de encomienda, de cincho, de tumbaga. En la actualidad, las joyas testigo de sortijas que se han conservado son casi exclusivamente las que adornan las manos de las vírgenes vestideras.

De todos estos modelos anulares, el autor deduce cuál de ellos podrían llevarse en las vistas, como los de cruz, rosa o rastrillo y los de escudo o mesilla.

Es posible, asegura Serrano Lafita, que estos anillos se prestaran al no ser una pieza muy abundante, como evidencia el escaso número que se conserva en la actualidad; si se fiaban con esa ligereza es, sin duda, por el poco valor que tenían. Es casi seguro que fueran de plata dorada o de oro bajo, utilizando para su fabricación aleaciones de oro y cobre (tumbaga). Estos ejemplares no son exclusivos de La Alberca en cuanto al modelo, pero sí en su significado. Estas sortijas han sido olvidadas durante años, excepto por algunas personas mayores que sí las llevaban a diario, por lo que he tenido oportunidad de repararlas. Presentaban una hechura bastante primitiva, todas estaban fabricadas en plata, destacando un aro rústico y poco pulido, y en alguna podía adivinarse un baño dorado.

Es curioso que las muestras de cruz y horno, tanto los que han llegado al taller como los ejemplares que conservan algunos particulares, aparecen siempre ligados, con las características de ser obras de un mismo platero, lo que me hace suponer que se fabricaron ambas a la vez y que fuesen piezas emparejadas. Por otra parte, en estas parejas de anillos, uno de ellos siempre tiene un aro de mayor medida que el otro, por lo que bien pudiera ser una sortija matrimonial utilizada por los hombres.

VEN A DISFRUTAR DEL VERANO EN
NUESTRA TERRAZA, CON NUESTRA
AMPLIA CARTA.
TE ESPERAMOS.

LA CANGINA

• RESTAURANTE & BAR •



Plaza San Antonio, 1-2
La Alberca, 37624
Salamanca

923 450 353

610 505 794



La Alberca Sabores

Tablao 1 bajo
37624 La Alberca (Salamanca)

EL RINCÓN DE LOLA

TAPAS y VINOS

LOLITAS 5€

Lolita de Jamón
Lolita de Lomo
Lolita de Chorizo
Lolita de Salsichón
Lolita de Queso
Lolita Vegetal
Lolita de Pimientos
Lolita de Lomo a la Plancha
Lolita de Bacon y Queso
Lolita de Calamares
Lolita de Solomillo al Roquefort
Lolita Preparada de Huevo y Probadoras*

LOLITA Inglesa 6€

De Bacon, Queso y Huevo

LOLITA Hamburguesa de Pollo 8€

Con brotes de tomate, tomate y cebolla

Mozz el Pollo Clásico de Pollo a la plancha

Solano Crispy De Pollo Crujiente

LOLITA Especial 11€

de Hamburguesa de Bury

ENSALADAS

de brotes frescos.

Ensalada de la Abuela Petra 9€
Ensalada de Pimientos y Anchoas 9€
Ensalada de Tomate y Ventresca 10€
Ensalada de Bacon y Frutos Secos 10€
(ensalada templada)

TOSTAS

Tomate, Ventresca y Queso 6€
Tomate, Aguacate y Anchoa 5€
Pimientos, Anchoas y Queso 5€
Jamón con Tomate 5€
Manzana, Miel y Queso 6€

POSTRES

El de Marcos 4,50€
Coulén de Chocolate 3,50€
Manzana Asada con Caramelo 3,50€
El Capote de Valentin (Crepes) 4€
Lolita Golosa 5,50€



RACIONES

Jamón Ibérico 19€
Lomo Ibérico 18€
Chorizo Ibérico 10€
Salsichón Ibérico 10€
Queso de oveja 16€
Surtido de ibéricos 15€
Probadoras de Chorizo 11€
Callos a la Madrileña 9€
Patatas Menudas 8€
Calamares a la Romana 12€
Croquetas de Jamón 9€
Rabas 9€
Patatas Gajo + 3 salsas 8€
Verduras en Tempura 8€
La Merienda de Majadas (Delicias de Pollo Crunchy) 9€
Huevos Rotos 12€
(Huevos fritos sobre patata toja y jamón o probadoras)

EL RINCÓN

del Trillo
HOSTAL RURAL



Tu
Hostal Rural
en La Alberca!!!

Haz tu Reserva
en nuestra
página web

La Alberca (Salamanca)

www.elrincondeltrillo.com

681 222 465

Motilaburros

MIGUEL ÁNGEL LUENGO MARTÍN

Una mañana de mayo que tenía libre pasé a ver al abuelo. En cuanto me vio entrar por la puerta me dijo: “¿trabajamos un poco?”

Se refería al libro que los nietos le habíamos pedido por los Reyes, y en el cual él contestaba una serie de preguntas y así iba contándonos su vida. Lo cierto es que ya habíamos respondido a todas las cuestiones y le habíamos dado incluso una segunda vuelta. Pero el abuelo siempre quiere relatarnos más anécdotas y vivencias. Le pregunté sobre qué podíamos hablar aquel día. No nos salía ningún tema, así que le propuse que me hablara de los *motilaburros*, el oficio de su familia, ya que mi primo Alberto me había propuesto escribir sobre ello en el programa de fiestas de este año a modo de homenaje para el abuelo.



Miguel motilando un burro. Fotografía: Antonio Luengo Becerra.

Los nietos mayores aún recuerdan a nuestro bisabuelo Isidro motilando los burros al sol del Mural y, después, al abuelo Miguel siguiendo ese oficio ya desaparecido cuando se vino del “norte”. A todos siempre nos llamaron la atención esas figuras que hacían en la parte trasera de los animales.

El abuelo empezó a contarme:

«Desde chico en casa veía cómo mi padre motilaba a los burros que le traían a la puerta. Después ya, cuando tenía 13, 14 o 15 años, empecé a ir con él. Íbamos a las casas de cada persona e incluso a otros pueblos. Recuerdo que a mi padre le solían sacar una botella de aguardiente: “Toma, Isidro, bebe una copa”.

No sé de quién aprendería mi padre a motilar, cuenta que fue de algún abuelo, porque su padre se fue a América pronto y no volvió. Igual incluso mi padre fue el primero que empezó con el oficio, no sé cómo, pero pudo ser.



El bisabuelo Isidro motilando. Fotografía: Mercedes Cano Herrera.

Cuando yo tenía 15 o 16 años ya era bastante alto y alcanzaba para cortarle el pelo a las caballerías, así que ayudé mucho a mi padre. Mis hermanos también le ayudaban y motilaron algo, aunque no mucho, sobre todo cuando yo me fui a la mili. Recuerdo de ir montado en una bicicleta con alguno de mis hermanos para motilar en otro pueblo.

En La Alberca, además, que yo sepa, había otra persona que cortaba el pelo a las caballerías: el abuelo o bisabuelo de esta “Larata” que hay ahora. Aquel hombre motilaba con tijera solo, tijera que ella aún conserva. Mi padre al principio también cortaba con tijera, pero yo siempre lo conocí cortando con máquina.

Para motilar a las caballerías primeramente había que limpiarlas bien con una carda, una especie de rasqueta o peine de chapa, porque con la tierra que tenían, las máquinas... ¡no te digo “ná”!

En invierno, como hacía mucho frío, se motilaba solo la parte que coge el aparejo, de la paleta “patrás”, lo del medio. A esto se llamaba hacer la *carona*. Bueno, y se les arreglaba la crin y la cola, haciendo también la *baticola*: se le cortaba un cachito y luego se le hacían unas señales en forma de cruces, como unas equis.



Haciendo la raya con las tijeras. Fotografía: Antonio Luengo Becerro.

En primavera, sin embargo, se les hacía la *raya*, que consistía en motilar todo, de atrás a adelante, desde detrás de las orejas y por el anca y el lomo. Le hacías la *raya* con las tijeras y así ya se dejaba señalado por dónde tenías que ir cortando con la máquina.

Además se les limpiaban las orejas por dentro, todo bien limpio, cortando el pelo de la oreja. La gente antes cuidaba todo. Y a algunos incluso también se le cortaban los pelos de las patas si tenían muchos, o los de la zona de las pezuñas. Esos eran más malos... No querían ni por "ná"... A muchos teníamos que atarles las patas y las manos, ¡"cagüen" la mar!

También se les ponía la *ciá* (o cial), para que no mordieran. Son dos palos atados con una cuerda para apretarlos en el labio de arriba del animal, porque así le dolía y no se movía. Se les ponía a algunos mulos y burros, a los caballos no, los caballos eran más mansos. Poniéndole eso se estaban quietos y además no podían morder porque los palos estaban en el labio de arriba y les tapaban hacia abajo, hasta la boca.

Por último, una vez motilados, a los burros y a los mulos con ayuda de las tijeras se les hacía el *ramo*, una figura en el anca en forma de dos espigas. A los mulos, como estaban gordos y eran más anchos que los burros se les hacía más bien... bueno, bueno. Decía la gente que era un poco joven y tenía mulos: "tío Isidro, me le haga el ramo, ¿eh?". Así como en El Maíllo no le hacíamos a nadie el *ramo*, aquí sí. Allí tenían a los burros "pa" trabajar los "probitos", estaban... ¡bah!

A los caballos no se les hacía el *ramo*, y no se les cortaba el pelo más que donde cogía el aparejo, lo demás nunca. Bueno, también había que arreglarles la crin y la cola.



El ramo. Fotografía: Antonio Luengo Becerro.

La *carona* valía menos que la *raya*. Si la *raya* eran 5 pesetas la *carona* eran 2,50, la mitad. Te veías negro “pa” cobrarlo, madre, los paseos que había que echar... Así me conozco yo todas las calles y así apuntamos un día las caballerías que en aquella época tenía cada persona en La Alberca, y todavía me acuerdo. Eso sería cuando la guerra y en los años de después. ¿Te acuerdas que fuimos casa por casa apuntando? Nos salieron 172 mulos, 110 burros, 12 jacas y 12 caballos. Había muchas caballerías hasta que yo me casé. Vacas había menos, pero también había... Luego en el 50 pegó todo esto un cambio... Empezamos a emigrar todos...



HOTEL ***
ANTIGVAS
ERAS
LA ALBERCA



Av. Batuecas, nº 27, 37624
LA ALBERCA • (Salamanca)
España - Spain - Espagne
Telf. (+34) 923 415 113
hotel@antiguaseras.com
www.antiguaseras.com



Y cuando terminábamos de motilar, fíjate, recogíamos el pelo que cortábamos y lo vendíamos. Del Maíllo traíamos lo mismo tres o cuatro sacos de pelo del día que íbamos “pallí”. Lo cogíamos así “por cima”, porque habíamos estado todo el día motilando en el mismo sitio, y ¡hala!, a un saco. Que no valdría mucho, pero bueno, algo te daban. Hasta el pelo se vendía, Dios mío, madre mía... Venían de estraperlo a comprarlo. Compraban trapos viejos, compraban de todo eso. No se “pa” qué querrían el pelo. Algo harían con él entonces. Unos pocos de años estuvieron comprándolo, sí. Lo que no me acuerdo yo a cuánto lo pagaban, no era mucho, pero... un poco de un lado, un poco de otro... Había que arrimar...

Aún tengo guardadas todas las herramientas: máquinas de motilar habrá tres o cuatro, las tijeras de mi padre, la carda, la *ciá*, la bolsa de cuero donde se guarda todo, que habría que arreglarla... ¡Cuántos años tendrá esa bolsa!

Mandábamos las máquinas a afilar a Salamanca por el “coche línea” a una tienda que aún hoy existe, y donde todavía afilan. Está según se baja de lo que se llamaba “La Escalerilla ‘el Ocho’”, según bajas esas escaleras de la esquina de la plaza, a la derecha, el primer cuarto que hay.

Mi padre, el abuelo Isidro, estuvo motilando hasta que pudo, hasta bien mayor.

Yo motilé desde los 14 años o antes y continué mucho tiempo haciéndolo. Si hasta en la “mili” estuve unos meses motilando los mulos. Cuando llegabas te preguntaban qué oficio habías hecho y te ponían de eso. Luego después ya me hicieron cabo de cuadra y ya se puso un gitano a motilar. Allí no se hacía “na”, “na” más cortar el pelo. Había 110 mulos y no sé si 20 caballos.

Seguí motilando hasta 1961 que me fui “pa” Francia. Entonces fue mi hijo Santiago, que tendría 13 “pa” 14 años, el que empezó a acompañar a mi padre a motilar. Mi padre lo cogía bien temprano, igual a las cinco de la mañana, se montaban en el burro y se iban a El Maíllo



Herramientas de motilar de Isidro y Miguel. Fotografía: Antonio Luengo Becerro.



Miguel "limpiando" las orejas del burro. Fotografía: Antonio Luengo Becerra.

o a La Nava para ganarse el jornal de aquel día. Estaba entonces la carretera sin asfaltar. Llevaban un bocadillo "pa" comer porque estaban en esos pueblos hasta bien tarde y volvían a casa en el mismo día. Solían ir más bien los domingos, porque, claro, entre semana mi padre trabajaba en el campo o donde le saliera. Santiago iba recogiendo los burros y los mulos casa por casa y se los llevaba a su abuelo, que estaba en la entrada del pueblo, para que les pasara la máquina. Y luego los iba devolviendo. Alguna gente le pagaba a Santiago y otros subían a pagarle a mi padre. Igual por entonces ya cobraban 20 o 25 pesetas por cada caballería. Todavía seguimos teniendo amistad y relación con aquellas familias de otros pueblos a las que les motilábamos los burros.

Yo, en esos años, el tiempo que estaba aquí pues iba con mi padre, cuando venía los veranos y en vacaciones. Aunque en verano casi no se motilaba ninguno, pero bueno, a algún amigo o algo.

Y bueno, luego después, ya cuando vine de jubilado nada más motilaba para los amigos: a tu tío José "Zorra", al tío Tino, a José "el Tuerto", al "Rano"... Pero no les cobraba nada. También bajaba a Mogarraz a motilar algunos domingos. Me venían a buscar con un coche unos que llaman "Los Carrocinos", que eran dos hermanos, se ha muerto ya uno. Serían esos los últimos burros que motilé. Y el mío».

En homenaje a nuestro abuelo, Miguel Luengo Simón, de 97 años, y a un oficio ya perdido que perdurará en la memoria de muchos y como apodo de nuestra familia.



Sierra de Francia, S.L.



**Áridos, Hormigones
Materiales de Construcción
Estufas, Venta de Pellets**



**Ctra. Tamames - La Alberca
KM. 19**

La Alberca (Salamanca)

Tel.: 923 415 303

www.laserrana.es



LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L.

**Áridos, Hormigones
Materiales de Construcción
Excavaciones**



**Ctra. Tamames - La Alberca
KM. 19**

La Alberca (Salamanca)

Tel.: 923 415 303

www.laserrana.es

La Casa del Parque Natural Las Batuecas - Sierra de Francia, cumple 20 años

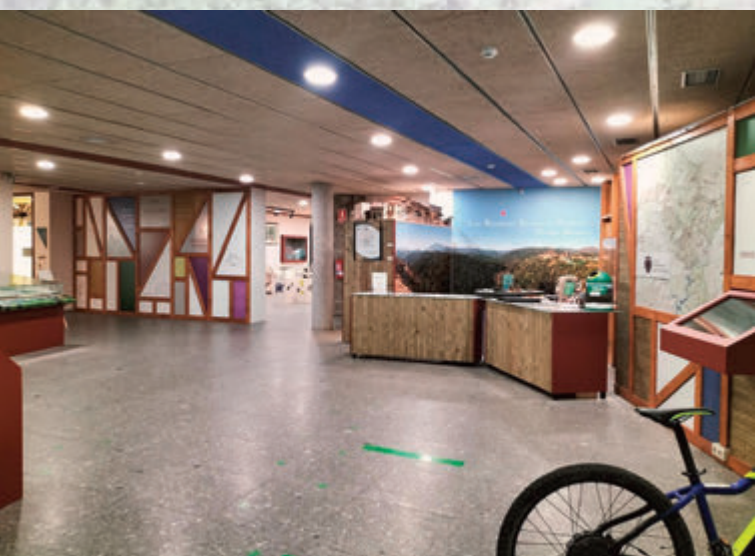
¡¡EN 2026 ESTAMOS DE CELEBRACIÓN!!

El 15 de mayo de 2006 la Junta de Castilla y León inauguró la Casa del Parque Natural Las Batuecas-Sierra de Francia en La Alberca, con la presencia del presidente en cargo D. Juan Vicente Herrera y por la vicepresidenta primera, María Jesús Ruiz, y por los consejeros de Medio Ambiente y Presidencia, Carlos Fernández Carriedo y Alfonso Fernández Mañueco, respectivamente. Este Centro de Visitantes, fué creado por un lado para dar a conocer a los visitantes a este Territorio, el rico Patrimonio Natural del

Parque Natural Las Batuecas-Sierra de Francia, intentando entre sus objetivos principales sensibilizar sobre la importancia de la Conservación de especies y hábitats y su rica biodiversidad y variedad de paisajes.

Durante estos 20 años este Centro, ha pretendido ser un lugar de reclamo para atraer turismo de interior y de calidad, con ganas de disfrutar de la Naturaleza y conocer estos valores tan singulares que ofrece este Espacio Natural Protegido, a través de una red de equipamientos de Uso Público que el Parque Natural ha ido creando desde el año 2000, publicación de la Ley 8/2000 del 11 de julio de declaración de Parque Natural, ayudando así a la dinamización económica de una zona con numerosos atractivos.

La Casa del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia tuvo en su inicio, una inversión de 1,8 millones de euros, con una superficie de 1.250 metros cuadrados dispuestos en una sola planta, que surge de la yuxtaposición de tres cajas semienterradas de hormigón, a modo de contenedores expositivos, vertebradas por una serie de muros curvos de piedra que dan la imagen exterior del conjunto y articulan los espacios comunes, aseos y zona administrativa.



FARMACIA LA



ALBERCA



CARNICERÍA

Jamones y Embutidos

BASILIO HOYOS



Plaza mayor, C. Chorruto, 2, bajo - esquina



686834855 - 923 362333



Avd/ Peña de Francia, 3



923 415028

37624 La Alberca, Salamanca



carniceriaembutidoslaalberca



Basilio Hoyos



FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

JAVIER

SANJUSTINIANO

Tlf: 687425537

Avd/Peña de Francia N
24 La Alberca Cp/ 37624
(Salamanca)





La dotación expositiva interior muestra, mediante paneles interpretativos, puntos interactivos, maquetas, recreaciones de paisajes y audiovisuales, los principales valores naturales y culturales del parque natural, que en este año 2026 ha renovado, gracias a fondos europeos FEDER, actualizando los medios audiovisuales, nuevos elementos expositivos, modernizando los elementos interactivos y actualizando contenidos. En esta nueva dotación se ha buscado la integración del Patrimonio Cultural con el Patrimonio Natural, reflejando así los valores del Espacio Natural Protegido.

El servicio de funcionamiento de la Casa del Parque Las Batuecas-Sierra de Francia, tiene como objetivos principales la atención al público, información e interpretación para grupos escolares, otros grupos organizados y para visitantes individuales, y la realización de actividades de educación ambiental en dicho centro y su entorno, así como en el espacio natural.

Incluye también la elaboración de informes sobre la afluencia de visitantes y su caracterización, con carácter mensual y

anual, siendo un observatorio de la demanda turística de la zona.

La elaboración de materiales divulgativos, informativos y/o educativos, que sirvan de material de base para el aprendizaje de los centros escolares, así como folletos de las sendas señalizadas por el Parque Natural para dirigir a los turistas de Naturaleza hacia zonas de menor sensibilidad ambiental, evitando la pérdida de especies o la degradación del espacio.

Igualmente se realizan labores de acompañamiento a grupos por recorridos establecidos en el entorno de la Casa del Parque e información activa dentro del centro sobre rutas, miradores, posibilidades de visita a los distintos pueblos del Espacio Natural, museos, aparcamientos, etc.

Y otro de los trabajos más interesantes e importantes es la participación desde la Casa del Parque Natural con la población local de estos 15 municipios que forman parte del Espacio Natural, a través de multitud de actividades de Educación Ambiental y Culturales, que de forma mensual se realizan en la Casa, así como en los pueblos.



El Programa de Voluntariado Ambiental que desarrollan las Casas del Parque de la Red de Áreas Naturales de Castilla y León, también es una forma de crear participación activa con la población local y con visitantes que comparten un día realizando actividades de Conservación, limpieza de zonas de mayor afluencia, recuperación de elementos etnográficos o embellecimiento de zonas públicas en los pueblos de la Sierra.

La Casa del Parque Natural también ha generado diversos proyectos de búsqueda de generación de empleo y dinamización en el medio rural, como creación de un obrador agroalimentario, un taller de artesanía textil de fibras naturales o un laboratorio de producción de setas, disponibles para la población local tanto la formación como el uso de las instalaciones.

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León continúa con la encomienda de gestión por parte de la Junta de Castilla y León, entre cuyos cometidos se encuentra la gestión de las Casas de la Parque, en participación directa con el Director-Conservador del Parque Natural de la JCyL, estableciendo criterios de trabajo entre los monitores de la Casa del Parque y la técnico de la Fundación del Patrimonio Natural.

El horario de apertura de la Casa del Parque durante el año es abierto todos los días, previa reserva, para grupos organizados de más de 15 personas y abierta al público en general, en temporada alta, los meses de julio a septiembre, todos los días excepto los lunes, mientras que en los meses de invierno se abre los viernes, sábados y domingos, así como festivos y puentes.

La media de visitantes a este Centro de forma anual desde su inauguración (sin contar excepcionalmente los años 2000 y 2001), ha sido de 11.500, por lo que la Casa del Parque Natural ha ofrecido en estos 20 años, información del Parque Natural y sus pueblos, realizado actividades con visitantes, población local y centros educativos a aproximadamente 207.000 personas.

Gracias a todos por colaborar con la Casa del Parque Natural, en el empeño por dar a conocer los valores tan importantes del Territorio e intentar su CONSERVACIÓN.

¡¡¡ A por otros 20!!!

Más información:
www.patrimonionatural.org

Nuestra Patrona

A veces, se nos olvida que quien nos reúne para celebrar nuestras fiestas, es Ella, nuestra Patrona. El ritmo frenético del año, que no hay que olvidar que lo marca ella con sus festividades, nos va conduciendo al tiempo estival, para desembocar en el «Diagosto».

Paciente, espera a que todos sus hijos, los que viven de continuo en el pueblo, o los que están fuera, se acerquen a compartir con todos los que nos visitan su gran día. Entonces ya se puede empezar.

Esta misma «Madre», que nos reúne, nos cuida y convoca, a veces se siente poco acompañada, necesita que le devolvamos en forma de servicio lo que tanto ha hecho y hace por nosotros. Por eso agradecer a los que sirven de una forma directa a nuestra Patrona; los mayordomos, familias, un grupo de amigos, cualquier núcleo sirve para devolverle el cariño que ella nos profesa en forma de servicio por un año. Animensé, a veces parece un compromiso exagerado, creannos que no es así, con voluntad, cariño y un pelín de esfuerzo es posible servirla.

Hemos escogido esta foto por que curiosamente siendo su puesta y salida, un dos de febrero, es posible que sea menos conocida aún siendo una de las más hermosas, pues viene a presentarnos a su hijo, su hijo cuidadosamente restaurado por la cofradía al igual que el rostro y las manos de la madre. Tenemos que cuidar del legado que nos dejaron y entregarlo a las generaciones venideras si es posible en las mejores condiciones. Así que dispongansé a disfrutar de nuestras fiestas patronales, que no se les olvide que es gracias a ella la que las hace posible, luego y por suerte habrá muchas actividades de toda clase, pero sólo ella es la que nos reúne, Ella que es: **LA PATRONA DE NUESTRO PUEBLO**.

¡¡FELICES FIESTAS!!

¡¡VIVA LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN!! ¡¡VIVA LA ALBERCA!!



ARQUITECTO TÉCNICO FERNANDO RODRÍGUEZ

CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA PARA ANUNCIO, ALQUILER Ó VENTA

I.T.C. INSPECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE MÁS DE 40 AÑOS

PROYECTOS COMERCIOS, DERRIBOS, FACHADAS, CUBIERTAS

VALORACIÓN OBRAS OFERTAS, CONCURSOS, CONTRATACIÓN

TOPOGRAFÍA CATASTRO, SEGREGACIONES, FINCAS, SOLARES

ESTRUCTURAS MADERA, ACERO, HORMIGÓN

SEGURIDAD Y SALUD APERTURA DE OBRAS, PLANES Y ESTUDIOS

GESTIÓN DE RESIDUOS OBRA ALTAS TRANSPORTISTAS, PLANES

TASACIONES • INFORMES JUDICIALES • PERITACIONES



923 134 262 • 685 902 745

AT-FER @ HOTMAIL.COM



SONDEOS LUGO

- Construimos sondeos de 12,5 a 35 cm. de diámetro.
- Contamos con equipos para bajar a 800 m. de profundidad.
- Reconocemos sondeos con cámara sumergible.

Teléfono y Fax 982 226 631

Móvil 659 970 243

LUGO

Tu agente de Seguros

Ana Belén García Azabal

Hogar
Comunidad
Vida
PPA

Decesos
Accidente
Protección Autónomo
Pyme

Ahorro
Comercio
PIAS
Animal Compañía

📞 606 676 202

otqa@agente.ocaso.es

Mi agradecimiento a La Alberca y los albercanos. Llegué a La Alberca por primera vez en 1972 invitado por Juan Francisco Cillero, mi primera impresión, el inmejorable trato por parte de Isabel y sus hijos, muy pequeños entonces, dormí en su casa Plaza de Barrio Nuevo, después he dormido también en su otra casa Calle El Navajo y ahora en La Balsa de Rocío, donde también estamos muy bien.

Conocí a Cillero siendo emigrante en Suiza y enseguida entablé gran amistad, también con otros de La Alberca, que no recuerdo su nombre a excepción de Fidelín.

Con Cillero conocí la Peña de Francia, la Peña del Huevo, el Valle y el Convento de las Batuecas, por entonces prohibido a las mujeres. Desde ese tiempo y a excepción de alguna laguna procuro venir siempre que puedo a El Corpus Christi, fiesta de Iglesia de gran belleza y costumbres albercanas.

La última vez, este año, vine con un hijo que cerró el bar que tiene en Argoños para la fiesta, también vino un primo, se lo pasaron muy bien y están deseando que yo vuelva para venir ellos también.

Mi grato recuerdo para la que me vende la miel Señora Felisa, el de los embutidos Don Eusebio y para Laura, la más trabajadora de La Alberca, también para el que me hace los muebles Lute Barrado y para su familia.

De aquí llevamos también cerezas, castañas, nueces y hornazo, todo de especial calidad.

Mi recuerdo también para otros salmantinos que conocí en Suiza, de Navales, Cantalpino, Peñarandilla. Recuerdo también a mi farmacéutica de Argoños: Teresa, nacida en Vilvestre, a Soledad, Concejala de La Alberca que me pide que escriba algo de esta tierra.

A todos muchas gracias por vuestro trato.

Nos seguiremos viendo.



Cateja Teatro

cumplimos un año más y ahí estamos

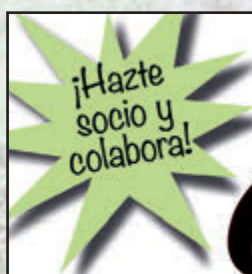
De nuevo estamos inmersos en nuestras fiestas patronales y de nuevo, nuestra Asociación Cultural estará presente para echar una mano y presentar una serie de propuestas para completar unas muy nutridas y variadas actividades.

Reseñar que nuestra presencia trata de ser continua a lo largo del año y si bien estas son nuestras fiestas principales en honor a la Virgen de la Asunción, no son menos las diversas y variopintos festejos que a lo largo del año disfrutan los Albercanos que permanecen en nuestro pueblo con una envidia sana de los que les gustaría y no pueden estar por distintos motivos.

Iniciando el año con apoyo en la cabalgata de Reyes y teatralización del Belen Viviente, este año dentro del circuito provincial de Belenes, seguidamente san Antón, Los carnavales con nuestros personajes tradicionales y más de 400 raciones de limón serrano junto con el Ayuntamiento.

Rápidamente la Pasión, Majadas, el verano con especial atención en los actos programados desde Cateja y que tendrán oportunidad de ver en este mismo programa





¡Hazte socio y colabora!

Asociación Cultural

Cateja Teatro

www.catejateatro.com
catejateatro@gmail.com

Desde 1979



 @CatejaTeatro  Cateja Teatro



como rutas de senderismo, obras de teatro, subida a la Peña, rondas de Leyendas, la décima edición del OFF (festival de cortos) y apoyo a los que desde nuestro Ayuntamiento programa como es el caso de la Loa.

No paramos aquí, si no que vendrán apoyos y actividades con otras asociaciones. En el otoño Leyendas de animas y además las salidas a otros puntos de la provincia en especial a nuestros vecinos de la Sierra de Francia para llevar nuestro trabajo y poder sacar un beneficio que volverá a redundar en nuestro pueblo y actividades.

Somos conscientes de que estas actividades no serían posible sin el aliento de nuestro público fiel y también la puerta abierta de nuestros responsables municipales, por eso agradecer desde la Asociación Cateja que sigan con nosotros

desde hace 47 años, lo que nos invita a ir mirando y pensando en la celebración de nuestro 50ª aniversario.

No podemos olvidar a los integrantes de la Asociación siempre dispuestos a colaborar y echar una mano. Ellos son la verdadera alma del proyecto que comenzó allá por el 1979 del siglo pasado y que si no nos para nadie seguirá hacia adelante

Así que disfruten, acudan a las actividades programadas, diviértanse, empápen-se de ilusión, recuerdos, y sobre todo disfruten.

¡¡FELICES FIESTAS!!

**VIVA LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN
VIVA LA ALBERCA**

Iniciativas solidarias

MUSKIDLDA ZANCADA

DELEGADA DE MÉDICOS SIN FRONTERAS PARA CASTILLA Y LEÓN

FERNANDO CALERO

RESPONSABLE DE PRENSA

Estimada Isabel, y estimados miembros del Ayuntamiento y vecinos de La Alberca:

Desde Médicos Sin Fronteras queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento por habernos elegido como la organización beneficiaria de la recaudación de la tradicional Rifa del Marrano de San Antón de este año.

A ti, Isabel, como madrina del marrano de San Antón de este año, queremos darte las gracias de corazón por tenernos siempre en mente y por compartir con nosotros esa defensa firme de la acción médica independiente y la ayuda al más vulnerable. Cada vez que te hemos pedido apoyo para nuestras causas, has estado ahí sin dudarlo. Nuestra colaboración viene de lejos, desde aquel maravilloso viaje compartido con la película Invisibles que ganó el Goya, y nos emociona ver cómo ese vínculo se ha mantenido intacto y fuerte durante todo este tiempo. Tu mirada como cineasta siempre ha sabido captar la vulnerabilidad y la dignidad humana, y este

gesto es un reflejo directo de tu firme compromiso con las causas sociales y humanitarias. Tu apoyo nos ayuda a dar voz a quienes a menudo son olvidados.

Al Ayuntamiento y a todo el pueblo de La Alberca, os transmitimos nuestro más absoluto respeto y admiración. Para nosotros es un verdadero honor ser partícipes de una tradición con tantos siglos de historia, tan bellamente arraigada en vuestra identidad comunitaria. Que una costumbre tan compartida y vecinal se transforme hoy en un motor de solidaridad global nos parece un puente maravilloso entre la cultura local y la ayuda humanitaria.

Cada aportación derivada de este sorteo se transformará en atención médica, medicamentos y refugio en los contextos más críticos del planeta.

Gracias por abrirnos las puertas de vuestro pueblo, de vuestra tradición y de vuestro corazón.

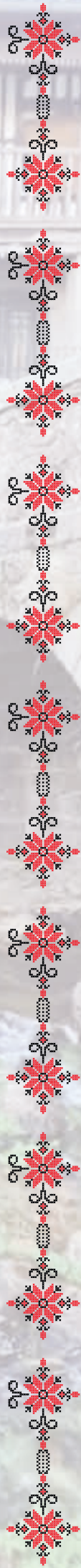
Con nuestra más profunda gratitud.



LA TABERNA
LA ALBERCA

Plaza Mayor, 5
Tel. 923 41 54 60
37624 LA ALBERCA. Salamanca





Nuestro origen y compromiso

Nacimos en 1971 gracias a un grupo de médicos y periodistas que defendían una acción médica independiente de intereses políticos. Nuestro objetivo era doble: acudir allí donde las poblaciones sufrieran crisis urgentes para ofrecer asistencia médica y, al mismo tiempo, dar testimonio de las realidades que veíamos sobre el terreno. Hoy en día, esos motivos siguen estando totalmente vigentes en un mundo donde la ayuda sigue siendo vital en numerosos contextos.

La realidad del desplazamiento forzado

Actualmente asistimos a una crisis humana sin precedentes. Más de 122 millones de personas —lo que equivale a uno de cada 69 habitantes de la Tierra— se han visto obligadas a huir de sus hogares debido a los conflictos armados, la violencia o el cambio climático. La gran mayoría sobrevive en campamentos masificados donde la ayuda es muy limitada y el acceso a servicios básicos como el agua, la comida o la atención médica es casi inexistente.

En nuestros proyectos somos testigos de cómo las políticas de muchos gobiernos, obsesionados con blindar fronteras y frenar la migración, priorizan el control territorial antes que la asistencia humanitaria. Este enfoque se cobra un precio intolerable en vidas humanas y satura los caminos de peligro. Debido a esto, nuestros equipos atienden a diario las secuelas físicas y psicológicas de una violencia sistemática. Y mientras esto ocurre, las organizaciones que nos dedicamos a salvar vidas sufrimos campañas de criminalización y persecución.

La desprotección de la salud en la guerra

La situación es especialmente alarmante en los escenarios de guerra, donde la protección a la asistencia sanitaria se está desmantelando. A pesar de los

compromisos internacionales existentes, sufrimos una preocupante normalización de los ataques contra hospitales, ambulancias y personal humanitario.

Cuando la atención médica deja de ser segura, comunidades enteras pierden el acceso a servicios esenciales. Esto termina provocando la pérdida de muchas vidas por culpa de heridas o enfermedades que se podrían evitar con tratamientos básicos.

Ante esta realidad, nuestra labor va más allá de la atención médica; también consiste en alzar la voz. En 1999 recibimos el Premio Nobel de la Paz y, hoy más que nunca, recordamos las palabras de nuestro discurso de aceptación: "No estamos seguros de que la palabra siempre salve vidas, pero sí sabemos con certeza que el silencio mata".

Independencia gracias a la sociedad

Respondemos con total libertad a estas emergencias —ya sean epidemias, guerras o desastres naturales— porque nuestra independencia financiera es fundamental. En todo el mundo contamos con siete millones de socios y colaboradores —entre los que seguro os encontráis muchos de los que leéis estas líneas— que garantizan que casi el 98% de nuestros fondos sean de origen privado. Este apoyo ciudadano nos permite actuar rápido en más de 70 países sin depender de las decisiones de ningún gobierno, y nos da la fuerza necesaria para seguir defendiendo los valores de la humanidad y la solidaridad.

Este respaldo colectivo es el motor que nos permite llegar allí donde nadie más llega, mantenernos firmes frente a los discursos de odio y, por encima de todo, garantizar que la salud siga siendo un derecho, nunca un objetivo militar. Gracias a todos los vecinos y vecinas de La Alberca, al Ayuntamiento y a Isabel Coixet, madrina del Marrano de San Antón, por ayudarnos a hacer posible esta cadena de humanidad.



Cuando empezamos con la aventura de Alberk Car Meet, teníamos un sueño: crear un espacio de encuentro para los amantes del motor, donde la pasión por los coches, el respeto y el buen ambiente fueran los auténticos protagonistas. Hoy, echando la vista atrás, nos damos cuenta de que nos hemos convertido en mucho más que una simple concentración de vehículos; somos una gran familia unida por una misma afición.





Pero este éxito no es solo nuestro. El verdadero motor de este evento sois vosotros.

Nuestro agradecimiento más sincero:

A todos los Albercanos: Queremos daros las gracias de corazón por la increíble acogida que nos brindáis cada año. Gracias por vuestra hospitalidad, por salir a la calle a disfrutar con nosotros, por vuestra paciencia y por contagiarnos de nuestra ilusión. Vuestro calor y vuestra sonrisa son los que hacen que este evento tenga un alma única. ¡Sois el corazón de Alberk Car Meet!

Al Ayuntamiento: Nuestro más profundo agradecimiento por la confianza depositada en nosotros y por darnos la oportunidad, año tras año, de hacer realidad este evento. Gracias por abrirnos las puertas de este entorno tan espectacular y, sobre todo, de un pueblo con tanta identidad, encanto y facilidades. Trabajar de la mano con vosotros es un auténtico privilegio.

Alberk Car Meet no sería lo mismo en ningún otro lugar. Este pueblo y su gente le dan el marco perfecto a nuestra pasión."

Nos sentimos profundamente orgullosos de ver cómo este evento crece de forma sana, atrayendo a gente de todas partes para descubrir la belleza de nuestro entorno.

Prometemos seguir trabajando con el mismo entusiasmo para que cada edición sea aún más inolvidable.

¡Gracias por contar con nosotros un año más!

El equipo de Alberk Car Meet



La Alberca y su socampana de Las Hurdes a mediados del siglo XVIII

JOSÉ LUIS PUERTO

[PREMIO CASTILLA Y LEÓN DE LAS LETRAS 2018
PREMIO EDUARDO LOURENÇO 2026]

A mediados del siglo XVIII, cuando el marqués de Ensenada lanza a todos los lugares y villas de España el famoso cuestionario para elaborar su conocido Catastro (un documento valioso, tanto en las respuestas generales, como en las particulares, para conocer nuestro país), La Alberca, claro está, contesta a las cuarenta preguntas y, de tales respuestas, obtenemos una documentación valioso sobre nuestro pueblo y su socampana de Las Hurdes en ese momento histórico.

El antiguo régimen aún no ha muerto. Se encuentra muy próxima, sin embargo, la revolución francesa, que le va a dar la puntilla en toda Europa, también en España, y lo va a hacer caer, para que surja el estado moderno.

La Alberca y su socampana de Las Hurdes

La Alberca y los concejos de su socampana (Nuñomoral y Caminomorisco) eligen sus representantes, que se reúnen, en la propia Alberca, el 6 de octubre de 1753, para contestar el cuestionario. Tal reunión se va a celebrar presidida por D. José Eusebio Amorós, que se halla en el pueblo de posada, y actúa como juez subdelegado por la Real Junta de la Única Contribución de la Provincia de Extremadura, a la que La Alberca pertenece.

Los representantes de La Alberca son el párroco: Dn. Francisco Ignacio Vélez Osorio; los alcaldes: Francisco Pérez de



Clara y Manuel Martín Pérez; los regidores: Santiago Gómez y Juan Velasco; el provisor síndico general del común: Joseph Luis (tengamos en cuenta que 'Luis' es también un apellido albercano); el escribano real del número y ayuntamiento de La Alberca: Antonio Pies de la Huebra; así como dos vecinos elegidos para tal efecto: Joseph González de Lucas y Lorenzo Hernández.

Pero, claro está, se encuentran también representantes de los dos concejos hurdanos que, entonces, constituyen a la socampana de La Alberca. Y, así, por el concejo de Nuñomoral, nos encontramos a los alcaldes Francisco Domínguez, Pedro Velaz, Juan Domínguez y Juan Rubio; a los regidores Juan Duarte y Juan Domínguez; al procurador síndico Domingo Acebal; al escribano público de dicho concejo Francisco Martín; así como a los siguientes vecinos nombrados por dicho término: Juan Vicente, Antonio Roncero, Francisco Roncero de Esteban y Julio Domínguez.

Mientras que, por el concejo de Caminomorisco, los representantes para la contestación al cuestionario del Catastro de Ensenada son el alcalde Domingo Martín; los regidores Francisco Guerrero, Silvestre Martín y Domingo Rodríguez; el provisor síndico Pedro Martín, mayor; el escribano o 'fiel de fechos' del concejo Agustín de la Peña; así como los vecinos Domingo Velaz, Antonio Martín, Silvestre Martín y Juan Sánchez de Andrés.

Es importante lo que responden, pues, en primer lugar, podemos percibir claramente cuál es la situación administrativa tanto de La Alberca como su socampana de gran parte de Las Hurdes (concejos de Nuñomoral y de Caminomorisco), cuando la vida del antiguo régimen está en sus últimos decenios.

La Alberca –se nos dice– es un “lugar”, pues nunca llegó a alcanzar la categoría de “villa” (en nuestro libro La Alberca: memoria y patrimonio. [2] Lo profano, publicado en 2024, documentamos el intento fallido que hubo de tratar de alcanzar tal categoría).

Y su socampana (territorio administrativamente administrado por La Alberca en ese momento histórico) está constituida por los concejos de Nuñomoral y de Caminomorisco.

El de Nuñomoral consta de veintiséis “barrios o alquerías”, que son los siguientes: Nuñomoral, Cerezal, Martilandrán, Fragosa, El Gasco, La Segur, Aceitunilla, Batuequillas, Rubiaco, Valdelazor, Horcajadas, Casares, Huerta Castañar, Casalarrubia, Casajurde, Arropascual, Cordadal, Heras, Carabusino, Robledo, Vegas de Coria, Mestas, Cabezo, Ladrillar y Riomalo de Arriba.

Mientras que el de Caminomorisco consta de “diez alquerías”, que son: Cambroncino, Cambrón, Huerta, Dehesilla, Calabazas, Haceña, Arroyocerezo, Pino de Arriba, Arroyolobos y Riomalo de Abajo.

Con tales datos, contamos ya con una visión muy clara sobre La Alberca y su vinculación con Las Hurdes. Damos estos datos, porque creemos que sería bueno que nuestros niños y niñas de la escuela y nuestros adolescentes del instituto tuvieran

clara esta parcela de la historia de La Alberca y de una relación con Las Hurdes, comarca con la que tenemos que mantener siempre unos lazos fraternales, por la historia común que tenemos, que tiene muchas luces y sombras que hay que poner en claro a través de estudios históricos.

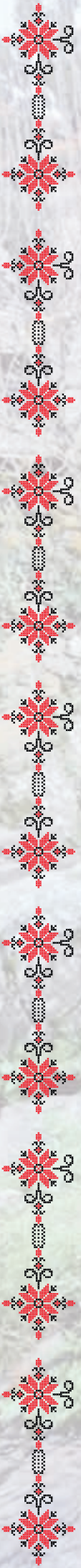
Pero ¿cuál es la situación administrativa de La Alberca y su socampana de los concejos de Nuñomoral y Caminomorisco? ¿Son de realengo, esto es, dependientes directamente de la autoridad real, o son de señorío? Se nos da la respuesta también con claridad.

Tanto La Alberca, como su socampana de Las Hurdes, pertenecen, en ese momento histórico del antiguo régimen, a la duquesa de Alba, la cual, por razón de tal señorío, percibe derecho de alcabalas, así como un maravedí por cada real en que se rematan los diezmos tanto de La Alberca como de los dos concejos hurdanos. Y tal remate de los diezmos, unos años por otros, le supondrá a la duquesa de Alba un beneficio anual de 152 reales de vellón y 30 maravedís también de vellón.

Pero la casa ducal de alba percibe más ingresos anuales de La Alberca y sus concejos hurdanos. Así, obtiene 654 reales y 23 maravedís anuales, por 9.189 reales de vellón a que ascienden los impuestos denominados “ordinarios, yantar y presente”; otros 608 reales anuales “por razón de parcela”; y, en fin, otra cantidad más, que no se especifica (ya que se incluye en la respuesta que se da sobre los diezmos), por razón de las tercias reales (llamadas también ‘tercias decimales’: ingreso concedido por la iglesia a la corona de Castilla).

Edificaciones. Población. Número de vecinos

Dejamos ya los datos sobre Las Hurdes y pasamos a los de La Alberca exclusivamente. Se nos informa de que, en ese momento histórico, el número de vecinos de que se compone la población de La Alberca es de cuatrocientos veintiuno, incluyendo viudas y sacerdotes. El término ‘vecino’ alude a la familia y sus compo-



mentes, con el cabeza de familia como elemento visible. Suele multiplicarse por cuatro el número de tales vecinos, para conocer el número aproximado de habitantes; que, en el caso de La Alberca, serían en torno a unos mil seiscientos o alguno más.

Se nos dice que la población cuenta con 380 casas abiertas; 24 cerradas; siete que tiene el concejo para diversos servicios, como son los de: custodia de presos, habitación de la voz pública, peso de la harina, alhóndiga, abacería, mesón y taberna (que eran los servicios con los que entonces contaba el pueblo); a lo que hay que añadir dos casillas para la custodia de las caballerías, tres bodegas y dos solares de casas arruinadas.

Algunos gastos que costea el común

Diversos son los gastos que tiene el común o concejo al cabo del año. Se especifican y se cuantifican. No podemos detenernos en todos, sino que vamos a seleccionar algunos que nos parecen significativos, por lo que pueden documentarnos sobre la vida de La Alberca en ese momento histórico de mitad del siglo XVIII.

No pocos son los gastos que tienen que ver con el ámbito religioso. Así, por ejemplo, se pagan anualmente 88 reales y 8 maravedís a la cofradía del Santísimo Sacramento, ubicada en la iglesia parroquial, por las hachas que pone cuando se da el viático a los enfermos.

A los predicadores que llegan al pueblo a lo largo de Adviento y de la Cuaresma, se les abonan 676 reales y 8 maravedís cada año. Durante la Semana Santa, acudían a La Alberca a predicar los frailes de los conventos de la Peña de Francia (dominicos) y de Santa María de Gracia (franciscanos), en término de San Martín del Castañar estos últimos; y en ello gastaba el común de La Alberca la no despreciable cifra de 722 reales y un maravedí cada año.

Pero, en la cantidad anterior entraba también la colación o convite que, por costumbre, se da al concejo el segundo día de Pascua de Resurrección, esto es, lo que hoy llamamos el día del Pendón, que se

celebra en el entorno de la ermita de San Blas.

Nos encontramos también con gastos pastoriles. El común o concejo da 34 reales anuales (que importan dos fanegas de centeno) a los pastores del ganado cabrío, para la manutención de sus perros. A lo que hay que sumar la cantidad de otros 15 reales y 20 maravedís anuales que paga el común “por coste de los perros que se compran para las pastorías del concejo”.

La fiesta de San Juan Bautista (que era la patronal de Granadilla, de la que dependía La Alberca en el antiguo régimen) era también importante en el pueblo, acaso por competencia con la propia Granadilla. Y, en La Alberca, había representaciones teatrales y de una loa al santo y, además, una corrida. En ella –como indica una de las respuestas al cuestionario del Catastro de Ensenada– gastaba anualmente el común 80 reales y 9 maravedís “por el coste de la corrida de novillos del día de San Juan Bautista”. También se ponía un ramo en la plaza en la fiesta de San Juan, y por su corta y conducción desde la dehesa a ella el común abona 5 reales y 5 maravedís. Posiblemente, tal tarea la realizaban los mozos.

Y, en tanto en La Alberca, como en toda la Sierra de Francia, no hay fiesta sin la presencia de la figura del tamborilero. El de La Alberca de mediados del siglo XVIII sabemos cómo se llama y cuánto le paga el común. A Juan Roncero (que es como se llama el tamborilero y que es vecino del pueblo), se le pagan al año 26 reales y 6 maravedís “por tocar el tamboril en las romerías y procesiones”.

Y, al párroco y al cura teniente (una suerte de coadjutor), también les satisface el concejo anualmente 107 reales y 5 maravedís (que han de repartirse entre ambos por mitad) “por los derechos de romerías y misas de buenos temporales”. Mientras que al sacristán menor de la parroquia, por asistir a tales misas y romerías, se le dan 14 reales y 22 maravedís.

Pero hay otros gastos anuales que nos resultan llamativos, originados por otras funciones o misiones que cumplen otros vecinos. Así, al vecino que toca las campanas

a misa y que se llama Santiago Pascual, se le dan 14 reales y 21 maravedís. Mientras que “al relojero actual por regir el reloj y tocar a dichas misas” se le pagan 90 reales y 21 maravedís. En las solemnidades, se tocaba el órgano en la iglesia. Y, al organista, se le satisfacen 19 reales y 20 maravedís “por tocar el órgano en las referidas misas”.

Y hay un gasto que alude a una práctica ya desaparecida, como es la del conjuro de la oruga, que tenía lugar en la fiesta de Nuestra Señora de la Portería (que ya no se celebra en el pueblo), celebrada el 12 de septiembre (“Santísimo Nombre de María”) y a cuya función acudían religiosos al pueblo para realizar tal conjuro de la oruga, lo que suponía un gasto de 76 reales y 18 maravedís al año.

Y, en fin, aunque hay bastantes más gastos del común, vamos a terminar con uno, que es el del refresco (una suerte de convite) que se da a los consistoriales en tres fiestas albercanas de importancia entonces, como eran las del Corpus Christi, la Asunción de Nuestra Señora y San Juan Bautista. En tal refresco, se gastaban anualmente 100 reales y 31 maravedís.

Y estas son algunas de las curiosidades documentadas sobre la vida de La Alberca (y su socampana de Las Hurdes) a mediados del siglo XVIII. Algo que ponemos a disposición de todos, pues debemos conocer nuestra historia, para saber y valorar lo que hemos sido y lo que somos.

Jamones y Embutidos ibéricos



El sabor de lo auténtico

Venta Directa
Sala de Degustación
Restaurante
Raciones

www.ibericoscalama.es

MOGARRAZ
Tels. 923 418 101
923 418 078
clientes@ibericoscalama.com



TAXI LA ALBERCA

José M Martínez González
691 754 825

Traslados locales , nacionales
www.taxilaalberca.es

ARTÍCULOS DE DECORACIÓN  REGALOS

Tablao 33

C/ El Tablao, 33 · Telefono 654 58 42 74
37624 LA ALBERCA (Salamanca)

 www.facebook.com/eltablao33



**ELECTRICIDAD
LASER-LAS VILLAS, S.L**
CIF B75715235

Instalaciones
eléctricas
en general

C/ Juan de Juni, 6 bajo
37007 Salamanca

laserlasvillas@gmail.com
Telf. 646 97 19 68 · 671 13 39 77



Tel: 923 415 310





Cooperativa Chacinera
Albercana
La Fábrica

*La primera,
la única,
la de confianza...*

...la de siempre

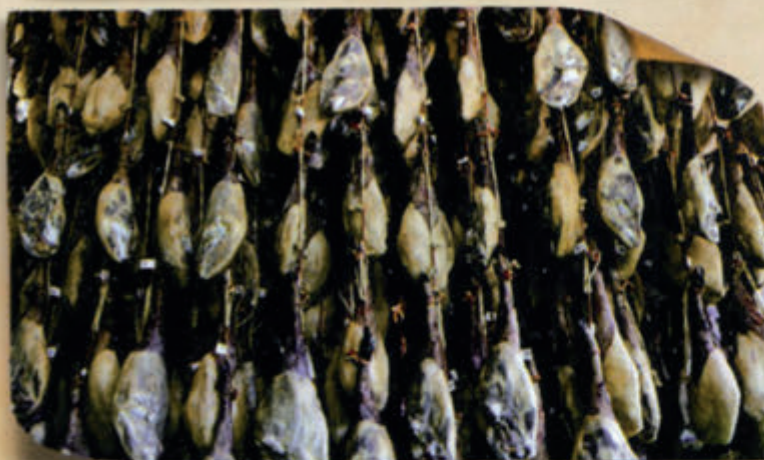


*La cuna de los
maestros artesanos
desde*

1950



Certificado por Certicar
CP/NC1/012/04



Vecinos de
La Alberca,
amigos y
visitantes
idisfrutemos
de las Fiestas!



La Alberca

www.laalberca.com